

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Agrado a la franquicia inscrita como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.
POSTAL	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 26.

ENTREVISTA REGIA

Diose, aunque sin garantizar la noticia, que se proyecta la celebración de una entrevista entre los Reyes de Inglaterra y los de España, en la ría de Arosa (Pontevedra.)

PROYECTO DE PROTESTA

Los propietarios y otras caracterizadas personas de Galicia, han acordado dirigir una exposición al Gobierno protestando contra el proyecto de ley sobre redención de foros.

CREACION DEL TEATRO NACIONAL

Ha presentado su dictamen la Comisión que entiende en el proyecto de creación del Teatro Nacional. Dicho dictamen está redactado de conformidad con el proyecto del Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, no ha terminado aún la discusión del proyecto de construcción de la escuadra.

EL GENERAL POLAVIEJA

Después de conferenciar con el Rey se ha conseguido que el general Polavieja retire la dimisión que había presentado de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hace dos años dimitió también el general Polavieja la presidencia del ferrocarril directo de Madrid a Bilbao.

LOS CAMBIOS

Libras, 28.00.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EXTRADICION NEGADA

Washington, Enero 26.—El Secretario Root se ha negado a acceder a las repetidas peticiones del gobierno ruso, referentes a la extradición del revolucionario Christian Rudowicz, alegando que su negativa está fundada en la cláusula del tratado entre ambos países, por la que se exceptúan los delitos políticos de los que se puede conceder la extradición.

APRISIONADOS EN UNA MINA

Pittsburg, Pensilvania, Enero 26.—Una partida de veinte y dos exploradores que bajaron ayer tarde a la mina de carbón de "Somerset," para investigar cuál había sido la causa de una pequeña explosión que se produjo en la misma durante el día, fueron sorprendidos por dos nuevas explosiones que llenaron de escombros la salida y quedaron aprisionados en el fondo de la mina, oyéndose durante toda la noche los gritos que daban pidiendo auxilio, pero como esos gritos cesaron al amanecer, se teme que hayan perecido todos, por asfixia.

DECLARACIONES DEL CAPITAN SEALBY

New York, Enero 26.—Al desembarcar el capitán Sealby, del vapor "Republic" en el muelle de la Compañía "White Star" con el resto de los tri-

plantes de dicho vapor, que procedían del lugar en que ocurrió el siniestro, fué recibido por un gran número de marineros de los vapores de la citada Compañía y otras varias, a los que se habían unido centenares de personas de distintas clases que tributaron una gran ovación a los naufragos, cargando en hombros al capitán y al operador del telégrafo sin hilo, en medio de los ruidosos aplausos de la muchedumbre y los silbatos de los buques en bahía.

El capitán hizo una patética narración de la pérdida de su buque, del heroico comportamiento de los marineros del guarda-costas "Gresham," que le salvaron a él y a su segundo oficial Williams, en medio de las tinieblas y a la sazón que soplaban un recio temporal, de una muerte segura, cuando flotaban perdidos en el mar, asidos cada uno a un pedazo de tabla, despojos del buque naufragado. El capitán, que se negó a hablar de la colisión, elogió en términos muy entusiastas el valor de los pasajeros y tripulación del "Republic."

LLEGADA DEL VAPOR "HAVANA"

Nueva York, Enero 26.—Procedente del puerto de su nombre, ha llegado hoy a este puerto el vapor "Havana," de la línea Ward.

De la noche

DESPEDIDA DE ROOT

Washington, Enero 26.—Mr. Root concurre hoy por última vez a la reunión de los Secretarios y se espera que el Senado apruebe mañana el nombramiento de Mr. Bacon para sucederle en la Secretaría de Estado. Mañana explicará Mr. Root a la Comisión del Senado las bases del tratado con Inglaterra relativo a las pesquerías de Terranova.

ENTRADA DE ARRIBADA FORZOSA

Charleston, Enero 26.—El nuevo crucero explorador "Salem," que se dirigía hacia la Habana, ha entrado hoy aquí de arribada forzosa para componer un tubo de su máquina que se ha aflojado, siendo de poca consideración la avería.

PRISION DE TRES ESPIAS JAPONESES

Guayaquil, Enero 26.—Han llegado aquí, escoltados por un destacamento de soldados, tres japoneses que fueron inmediatamente encarcelados por suponerse espías al servicio del gobierno peruano, pues fueron sorprendidos en las cercanías de Cuenca, levantando los planos de la frontera. Se han negado a contestar a cuantas preguntas se les hizo y se cree que son oficiales japoneses.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 26.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.14.
Bonos de los Estados Unidos a 102.78 por ciento ex-interés.
Centenes, a \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.1/2 a 4 por ciento anual.
Cambio sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a \$4.85.00.
Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.35.
Cambio sobre París, 60 d.v., banqueros a 5 francos 16.1/4 céntimos.
Cambio sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.18.
Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.516 cts.
Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.70 cts.

Economía y Riqueza le reportará

A TODO EL QUE POSEA CALDERAS DE VAPOR EL USO DE LA

DESINCRUSTINA

(Boiler Cleaning Compound) por lo cual se debe aceptar la OFERTA LIBERAL de la Agencia Comercial Co. Agencia de Manufactureros. TELEFONO 121.

Cable y telégrafo: "Castellá". RICLA 3, HABANA, CUBA.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.20 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.95 cts.

Se han vendido hoy 10,000 sacos de azúcar.

Montesa del Oeste, en tercerolas, \$9.95.
Harina, patente, Minnesota, \$5.65.
Londres, Enero 26.

Azúcares centrifugos, pol. 96, 11s. 3d.
Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 1.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 83.14.
Descuento, Banco de Loglaterra, 3 por ciento.
Renta a por 100 español, ex-cupon, 94.3/8.

París, Enero 26.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 42 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 26 Enero 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	28	82.4
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 767.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 26.

Azúcares.—El azúcar de remolacha sin variación en Londres; de Nueva York anuncian baja en las cotizaciones del azúcar desembarcado con venta de 10,000 sacos.

En esta plaza, son pocas las partidas que se ofrecen en venta, por estar ya vendido la mayor parte del azúcar que se fabrica y quizás también a consecuencia de la baja en New York, pues solamente se ha anunciado hoy la siguiente venta: 3,000 sacos centrifugos, pol. 96, a 4.418 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.1/2	20.1/4
60 div.....	19.1/8	19.5/8
París, 3 div.....	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 div....	4.	4.1/2
Estados Unidos 3 div	9.1/4	9.1/2
España s. plaza y cantidad 8 div....	4.3/4	4.1/2
Do. s. tel. c. nacional 9 a 12 p. anual.		
Monto de extranjerías.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.	9.1/8
Plata española.....	94.7/8	95.1/8

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 26 de 1909

Plata española.....	94 3/4 a 95 1/2 V.
Calderilla, (en oro)	97 a 98
Billetes Banco Español.....	7 a 8 V.
Oro americano contra plata española.....	108 3/4 a 109 P.
Oro americano contra plata española.....	a 14 P.
Centenes.....	a 5.55 en plata
Id. en cantidades... a 5.56 en plata	
Luises.....	a 4.44 en plata
Id. en cantidades... a 4.45 en plata	
El peso americano	
En plata Española.	a 1.14 V.

Notas Azucareras

Producción en los ingenios de azúcares de caña refinados

Por tratarse de un problema de vital interés para la industria azucarera de Cuba, la que está llamada a romper, en no lejana fecha, las cadenas que la detienen en su desarrollo, que ha de abrir nuevos horizontes y dar mayor auge a la prosperidad material y económica del país, reproducimos a continuación el interesante sueltete que ha publicado recientemente el "International Sugar Journal," de Manchester, y que ha tenido la bondad de remitirnos un estimado amigo nuestro, muy entendido en asuntos azucareros, al que agradecemos en extremo su atención.

Dice como sigue, el sueltete de referencia: "Por el Sindicato General de Hacendados de Java, se inauguró una Exposición de todo lo concerniente a la industria azucarera, en el pueblo de Modjokerto. Entre las exhibiciones atrajo general interés la de "Dion-bang"; enseñaba dos productos solos: azúcar blanco granulado, tan puro y blanco como el mejor refinado, y mieles acotadas y desecadas. Esta fábrica ha podido sacar todo el azúcar contenido en la caña, en forma de blanca granulada, sin el uso de ningún procedimiento de refinación ni de carbón animal, y dejando atrás una miel agotada, la cual es desecada en un tacho al vacío y envasada en forma sólida. El proceso parece ser un secreto, más se cree que otras fábricas alcanzarán el mismo resultado en el año próximo."

Notas Bursátiles

Mercado de New York

Continúa aun la incertidumbre acerca de la proyectada emisión de Bonos del ferrocarril Erie, pero a medida que pasan los días va ganando terreno la impresión de que seguramente se encontrará algún medio que cubra las demandas hechas por la Comisión del servicio público con res-

pecto a dicha emisión, de tal manera que éste asunto no parece entrañar el peligro de hacer una semana, cuando se tenía la posibilidad de que este ferrocarril tuviera que ser objeto de una reorganización, como consecuencia de que dicha Comisión pudiera rehusar el permiso de la referida emisión en la forma que había sido propuesta.

Las fluctuaciones habidas en los principales valores han sido de poca importancia, habiéndose notado la gran firmeza demostrada por el Kansas City Southern, Norfolk & Western y Chesapeake & Ohio, todos los cuales han estado bajo la favorable influencia por los rumores de cambios en sus administraciones, como también por aumento en sus respectivos dividendos. Según nuestros informes, el último de los mencionados ferrocarriles será puesto dentro de un corto plazo bajo la base de un 4 por ciento.

Las condiciones en general de todos los negocios en los Estados Unidos hasta la semana anterior, no han demostrado ningún adelanto, y las noticias recibidas de Pittsburgh, principal centro manufacturero de dicho país, son al efecto de que tanto la industria del hierro como la del acero se encontraban en su mayor período de inactividad, a contar desde la época del pánico. Mas, este especial estado de los negocios pudiera desaparecer tan pronto como los directores de los principales ferrocarriles encuentren conveniente dar órdenes para nuevos equipos, raíles, etc., etc., a las varias compañías manufactureras. Por la primera vez después de algunos años, los ferrocarriles americanos han podido vender sus Bonos en grandes cantidades a muy buenos precios. Esto, naturalmente, los ha colocado en mejor situación que la en que habían estado por largo tiempo, encontrándose actualmente disfrutando de buena situación financiera que, tarde o temprano, les permitirá fácilmente utilizar sus recursos tanto en beneficio de mejoras en su material rodante como en el de sus intereses en general.

No hay duda alguna de que la actual agitación que se nota con respecto al cambio del Arancel, está impulsando tanto a estas Corporaciones como también a los mayores consumidores a sujetar sus órdenes de compras en grandes cantidades, mientras no vean con mayor claridad lo que respecta al cambio del Arancel. Podría estimarse, sin embargo, que estas grandes órdenes de compras no se han de demorar mucho, apreciando el hecho del notable movimiento de compras de los valores del U. S. Steel, los cuales han subido notablemente en los últimos días pasados.

En resumen, creemos firmemente, que tan pronto como se inicie cualquier leve y verdadero desenvolvimiento acerca de la situación del Arancel, ese país volverá a reanudar rápidamente su monstruosa actividad comercial.

Pedro y Tabares.

Sociedades y Empresas

Habiendo vencido en 31 de Diciembre último, la sociedad que giraba en la ciudad de Nueva York, bajo la razón de Mendelshon, Bornemann y Ca., y bajo la de Manuel Suárez y Ca., en la Habana, se ha acordado y practicado la disolución y liquidación de ambas casas, quedando los señores don Joseph Mendelshon y Luis A. Bornemann, hechos cargo de todos los negocios, propiedades y créditos activos y pasivos de la casa establecida en New York y el señor don Manuel Suárez de todos los negocios, propiedades y créditos activos y pasivos de la casa de la Habana.

Disuelta con fecha 16 del actual la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Manuel Suárez y Ca., el señor don Manuel Suárez se ha adjudicado todos los negocios, propiedades y pertenencias, así como asumido todas las responsabilidades de la misma y continuación bajo su sólo nombre los negocios de tabaco en rama a que se dedicaba la extinguida sociedad, habiendo otorgado poder general al señor don Carlos F. Moeller Méndez.

Disuelta con fecha 14 del actual la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Pedro Sánchez y C., S. en C., se ha adjudicado todos sus créditos activos y pasivos el señor don Pedro Sánchez, quien se propone continuar bajo su sólo nombre los negocios de importación de quincalla, sedería y novedades a que se dedicaba la extinguida sociedad y ha otorgado poder general a su hermano el señor don José Sánchez Rodríguez, para que le represente en todos los negocios de su casa.

Movimiento marítimo

"La Champagne"

Según cable recibido por su consignatario, señor Ernest Gayé, se sabe que el vapor francés "La Champagne", que salió de este puerto el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, ha llegado con toda felicidad al puerto de La Coruña, el día 25 del actual, a las diez de la noche.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$ 3,697,229.50 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones a emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.
Seguros en vida, (Obligaciones a lotes), Seguros sobre la vida, Contraseguros de obligaciones a lotes, Seguro contra incendios, Seguros pecuarios.
El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas a pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.
C. 119 1E.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de probar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señoras
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Doz para jóvenes y hombres.
Packard para jóvenes y hombres.

C. 117 1E.

GRAN TALLER DE CARRUAJES DE JOSE TRESPALACIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.
Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrarán completo surtido en milords, duquesas, vis-á-vis, factones, coupés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.
También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles.
SE VENDEN CARRUAJES DE USO.
Calles: Cuarteles n. 9 y Habana u. 33. Teléfono 3013.
C. 112 1E.



EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lagar de Valle Ballina y Fernandez, de Villavieja (Asturias).
Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.
Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.
Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.
C. 121 1E.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS

Empedrado 30.—Teléfono 3296.

PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, VOCAL LETRADO CONSULTOR.
Guillermo de Zaldo. Cosme Blanco Herrera. Claudio G. de Mendoza.

DIRECTORES
SIR WILLIAM VAN HORNE—HEINRICH RUNKEN—NARCISO GELATS
—LUIS SUAREZ GALBAN—DIONISIO VELAZCO—CARLOS DE ZALDO—FRANCISCO J. SHERMAN—CARLOS I. PARRAGA—G. LAWTON CHILDS.

Esta Compañía Cubana de Fianzas, fundada en el año de 1903, continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado núm 30, prestando toda clase de fianzas. Asimismo ha organizado un Departamento para la Administración de propiedades, garantizando alquileres y Títulos de Dominio.
RAMÓN GUTIERREZ, Director General.
c 4194 alt 26-30D

MUY INTERESANTE

Somos los UNICOS AGENTES EN CUBA de las mejores gomas macizas "FIRESTONE" de alambres por fuera y "GOODYEAR" de alambres por dentro para carruajes y motores; y de las neumáticas, "GOODYEAR," "GOODRICH" y "FIRESTONE" para automóviles.
Especialidad en toda clase de artículos de carruajería, talabartería ferretería e instalaciones sanitarias, y en pita de corajo.
"LA CENTRAL"
José Alvarez y Ca.
ARAMBURU 8 Y 10 TELEFONO NUM. 1382
C. 107 1E.

LOS COLCHONES MARCA OSTERMOOR Y LAS ALMOHADAS DE PLUMA MARCA EMMERICH TIENEN FAMA UNIVERSAL COMO LOS MEJORES Y LO SON.
CHAMPION & PASOVAL
Obispo 101
C. 80 1E.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Enero: 27-Saratoga, New York.
28-Buenos Aires, Veracruz.
29-Sabor, Tampico y Veracruz.

SALDRAN
Enero: 27-Saint Laurent, New Orleans.
28-Potomac, Buenos Aires y escalas.
29-Buenos Aires, N. York y escalas.

VAPORES COSTEROS
SALDRAN
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana
MUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 26: De Norfolk (Va) en 4 y tres cuartos de dia vapor noruego Hamlet capitán Berg.

APERTURA DE REGISTROS
Dia 26: Para Mobilia vapor noruego Mathilde por L. V. Place.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS
Dia 26: Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza por Zaido y comp.

MANIFIESTOS
ENERO 25: 801 Vapor noruego Galveston procedente de Galveston consignado a Lykes y hno.

802 Vapor inglés A. W. Perry procedente de

Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.
En lastre.
Dia 26: 803 Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

DE CATO HUESO
Southern Express Co.: 1 haul efectos.
L. E. Gwinn: 5 cajas Arboles.
J. Feó: 3 cajas y 10 bariles pescado.

804 Vapor americano Clinton procedente de Tampa y escalas consignado a Garcia y López.
DE TAMPA
E. E. Wells: 3550 atados tonelería.

805 Vapor noruego Mathilde procedente de Cienfuegos y Santiago de Cuba consignado a Louis V. Place.
En lastre.

806 Vapor noruego Harald procedente de Norfolk (Va) consignado a Louis V. Place.
Compañía Transatlántica Española: 4,424 toneladas carbón.

DE MOBILIA
(Para Caibarién)
Rodríguez, Vina y comp.: 65 terceroles manta.

DE MOBILIA
Martínez y comp.: 180 id. y 15 cajas tocina.
E. Bergues: 2 cajas calzado.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
monedas comercio

London 3 div. 20 1/2 19 1/2 p.O.P.
60 div. 19 1/2 18 1/2 p.O.P.

MONEDAS
Comp. Vend.
Greenbacks 9 1/2 p.O.P.
Plata española 94 1/2 95 1/2 p.O.P.

AZUCARES
Asdecar centrífuga de guarapo, polarización 96 en almohad a precio de embarque a 4-5/16 ris.

VALORES
FONDOS PUBLICOS
Bonos de la R. de Cuba 110 sin

801 Vapor noruego Galveston procedente de Galveston consignado a Lykes y hno.

802 Vapor inglés A. W. Perry procedente de

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba sin 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 79 1/2 80 1/2

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 7 a 8

VALORES
FONDOS PUBLICOS
Emprestio de la Republica 110 sin

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba sin 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 79 1/2 80 1/2

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba sin 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 79 1/2 80 1/2

Cotizaciones de la Bolsa de New York
Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

VALORES
Amalgamated Copper 79 78 1/2 78 1/2 78 1/2 78 1/2

Observaciones
El mercado abrió sostenido, en general, debiéndose la baja habida a la flojedad de las acciones del Consolidated Gas de New York, cerrando los precios con mejor tono.

Pedro y Tabares
CORREDORES DE VALORES.
Joan Luis Pedro, GERENTES, HABANA (OBISPO 39.)

801 Vapor noruego Galveston procedente de Galveston consignado a Lykes y hno.

De Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago
Compañía de Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. N

OFICIAL
Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO

Impuesto sobre Subsidio Industrial, industrial de las Tarifas Primera, Segunda y Tercera, correspondiente al tercer trimestre de 1908 a 1909.

LA AGRICULTURA SE FOMENTA CON DINERO.
ESTA COMPAÑIA LO PRESTA SOBRE CAÑA Y GANADO ASEGUROS.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Edificio del Banco Nacional.—2º piso.
Cuba y Obispo. Teléfono 3346.

Empresas Mercantiles y Sociedades
Compañía Cubana de Fibras

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de lo que prescribe el Artículo 22 del Reglamento de esta Compañía, cito a los Sres. Accionistas de la misma para la Junta General que ha de celebrarse en esta ciudad, el día 30 del corriente mes, a las 8 de la noche en la casa calle del Azulejo número 34.

BANCO NACIONAL DE CUBA
QUINCE SUCURSALES EN CUBA.
SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST.

BANCO NACIONAL DE CUBA
LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente, y con arreglo a lo que previene el Artículo 15 del Reglamento General, se avisa por este medio a todos los señores asociados, que desde esta fecha se encuentra expuesta en esta Secretaría, Teniente Rey 71, la Memoria correspondiente al Cuarto Trimestre del año de 1908.

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el domingo 31 del corriente a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previene el Artículo 15 del Reglamento General, se avisa por este medio a todos los señores asociados, que desde esta fecha se encuentra expuesta en esta Secretaría, Teniente Rey 71, la Memoria correspondiente al Cuarto Trimestre del año de 1908.

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.
SEGUROS Y PRESTAMOS SOBRE CAÑAVEALES Y GANADO

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Edificio del Banco Nacional.—2º piso.
Cuba y Obispo. Teléfono 3346.

BANCO NACIONAL DE CUBA
QUINCE SUCURSALES EN CUBA.
SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST.

Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA — el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad.

BANCO NACIONAL DE CUBA
LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA
SECRETARIA
De orden del Sr. Director y cumpliendo lo preceptuado en nuestro reglamento, cito a los Sres. Accionistas para la segunda Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la Sociedad Centro Gallega, el día 31 del presente a las 12 del día.

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Obras de Saneamiento DE CUBA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se cita por este medio a los Sres. Accionistas, para la Junta General ordinaria que debe celebrarse, a las 2 de la tarde del día 9 de Febrero próximo, en las Oficinas de la Compañía (O'Reilly número 1, bajeos), debiendo advertir a los Sres. Accionistas, que para que puedan ejercitar el derecho de concurrir a la mencionada Junta, es indispensable que depositen en la Caja de la Compañía, el número de Acciones que determina el Art. 17 de la Sección primera de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

RAMON BENITO FONTECILLA
Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba, Real número 55, Apartado 14, Jovelanos, Cuba. Teléfono 26-12E

AVISOS
AVISO
Pongo en conocimiento de mis acreedores que por escritura pública ante el notario Don Epifanio Díaz y Hernández, he vendido mi establecimiento de ropa, en Guane, al vecino del mismo Don Felipe Barón, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma, quedando yo libre de todos los compromisos.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Edificio del Banco Nacional.—2º piso.
Cuba y Obispo. Teléfono 3346.

BANCO NACIONAL DE CUBA
QUINCE SUCURSALES EN CUBA.
SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST.

Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA — el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad.

BANCO NACIONAL DE CUBA
LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.

LA INTERVENCION

Hoy es el último día del Gobierno Provisional, y sean cuales hayan sido sus errores, el país ha de sentir naturalmente gratitud inmensa ante el hecho de que por segunda vez los Estados Unidos cumplan por entero su solemne promesa de dejar al pueblo cubano un gobierno propio e independiente.

En el fondo, y moralmente considerado, esto no es otra cosa que el cumplimiento de un deber, porque ninguna nación tiene el derecho de sojuzgar a otra, ni de imponerle un régimen político contrario a su voluntad, y más tratándose de pueblos de diferentes razas, costumbres e ideales. Pero el cumplimiento del deber, en una época de materialismo y de fuerza, siempre es laudable, sobre todo cuando parte del poderoso en provecho del débil. Los Estados Unidos se retiraron (y si bien queda pendiente sobre Cuba la insólita amenaza de una tercera y definitiva intervención) el éxito ó el fracaso de la nueva República, dependerá exclusivamente del comportamiento de los cubanos.

En tales circunstancias y ante hecho de tal magnitud, parece que la pluma se resiste á trazar la crítica de los actos de la administración interventora. El último de todos, y el más importante, la entrega definitiva del país á las autoridades cubanas, arroja como un velo sobre las faltas del pasado.

Además, hay otras razones, aunque en apariencia de detalle, pero no de escasa importancia, que atenúan cuanto de malo pudiera haber hecho desde su silla en el Palacio, el Honorable Mr. Charles E. Magoon.

Es público y notorio en estos momentos, que una de las grandes diferencias entre la segunda intervención y la primera (en la época, principalmente, que gobernó la isla el Mayor General Leonardo Wood) es que la última mencionada autoridad tenía tantas facultades para resolver asuntos importantes, como cualquiera de los Gobernadores Generales de la época de España. Pero Mr. Magoon, ya por la natural modestia de su carácter, ó ya porque fuera la condición esencial con que asumió el mando, ha regido el país, como diría el vulgo, "con las manos atadas." Toda cuestión grave y de interés, se ha resuelto en Washington. Y como si esto fuera poco todavía, el Gobernador Provisional ha tenido un consejero de despacho, "un hombre detrás"—según él mismo ha reconocido—con autoridad

emanada del gobierno de los Estados Unidos, ó, por lo menos, recomendado á Mr. Magoon—lo que éste también ha dicho públicamente—nada menos que por los señores Roosevelt, Root, Taft y Bacon.

Por una parte, ha gobernado obedeciendo órdenes en casos concretos. Por la otra, ha tenido un consejero y "veedor." Confesemos que en situación tan desventajosa, con la responsabilidad de lo malo para sí y los beneficios para otros, el Gobernador Provisional ha hecho cuanto ha podido por Cuba, abrigando siempre las mejores intenciones, buscando las soluciones más justas y llevando á término feliz la intervención en sus dos principales objetos, que han sido las elecciones, para constituir el nuevo estado, y la promulgación de ciertas leyes consideradas necesarias, y que el primer Congreso hubo de olvidar de manera lamentable.

También ha construido Mr. Magoon un buen sistema de carreteras, dejando otras en proyecto, y aunque en algunos casos hubiera sido deseable mayor solidez en estas útiles vías de comunicación, no cabe imparcialmente negar que es otro servicio importante que el país le debe.

No poca gloria habrá de redundarle por el éxito en las elecciones que acabamos de señalar y por los numerosos trabajos de la Comisión Consultiva, compuesta de eminentes cubanos y americanos bajo la hábil presidencia del Coronel E. C. Crowder.

La imparcialidad demostrada en las elecciones, ha sido meritoria en todos conceptos, por cuanto humano y natural es que en ocasión semejante se experimenten simpatías por un grupo ó por el otro; y el Gobernador Provisional no solo ha ocultado las suyas, si acaso las tenía, sino que ha puesto freno rápido á las actitudes favorables á un partido, de alguno que otro de sus empleados y oficiales. En esto le ayudaron también su natural bondadoso—del que ya hemos hablado—y sus inclinaciones á la armonía, á la paz y á las medidas de índole conciliadora.

Auxiliado admirablemente para los mismos fines por el General Barry, comandante en jefe del Ejército de Pacificación, la ocupación militar del territorio de Cuba por una fuerza extranjera ha pasado sin sentirse, y la intervención no ha realizado el más mínimo acto de violencia que pudiera ofender la dignidad y el honor del pueblo cubano.

Las muchas manifestaciones personales de simpatía de que ha sido y es

objeto Mr. Magoon, son, por tanto, merecidas, y, si bien, á última hora, el país se resiente de algunos de sus decretos hostiles á los intereses de propietarios, industriales y comerciantes, todo ello será revocable por el Congreso, y en nada afectará á su prestigio ante el pueblo, y al afecto que le tienen hasta los más recalcitrantes enemigos de la Intervención y la República.

BATURRILLO

Cuando se abusa descaradamente del nombre de la patria, y se chotean los más bellos ideales, y la bandera augusta ampara y cubre averiadas mercancías ¿de qué se extraña el vecino de Matanzas que me escribe la siguiente carta?

Sr. J. N. Aramburu:
Ahí va algo para sus Baturrillos. En esta ciudad, calle de Antonio Maceo número 68, lugar de lo más céntrico, se ha inaugurado un teatro al que sus empresarios han puesto por nombre "Cuba," en prueba de respeto y estimación á la patria: como que allí se exhiben vistas cinematográficas de una impudicia tal, que no se explica que la autoridad las consienta. Después viene la consabida "contra"... y calcule usted lo que la tal "contra" será.

Viven en la vecindad familias distinguidas. Y al terminar las tandas, ellas se ven precisadas á separarse de sus ventanas, porque los comentarios del "respectable" público lastiman los menos honestos oídos.

Comentario lógico: nunca serán tan impudicas las vistas, como el respetable que á gritos las reproduce. Este público cubano está excelentemente educado en cuestiones artísticas: como que él mismo incita á los actores pornográficos, y realca con sus chillidos y carcajadas la frase hiriente y el gesto cínico. Salvo excepciones, es más público de plaza de toros que de teatros.

En cuanto al nombre "Cuba," no es cosa nueva. Desde que nos emancipamos, con la patria y la bandera estamos dando los tremendos ejemplos de irrespetuosidad. Muchas veces he protestado de que en los mítines de la patriotería y en las mascaradas con pretensiones de proyecciones cívicas, los caballos de los arrastranzas han sido envueltos en la bandera de Peralejo y Ceja del Negro. Y recuerdo haber extremado mis condenaciones, cuando en un teatro de la Habana se celebró un baile desvergonzado, á que afluyeron las niñas de San Isidro, sin haber cuidado siquiera de echar un velo sobre el busto de Martí, obligado espectador de la impudicia del pueblo, por cuya dignidad diera su sangre generosa.

De ese uso y abuso de nombres inmortalizados en la historia y de palabras que expresen un sentimiento abstracto, tan bello y tan dulce como el amor á la tierra de origen, tene-

mos diarias muestras en todas las ciudades.

En mi pueblo, se apellida calle de La Libertad, la zona podrida donde el comercio inmundo de la carne se ejerce; con lo que han dado á saber los ediles de mi pueblo, cuál concepto se han formado ellos de esa suprema aspiración de los hombres conscientes, por cuya realidad se han desarrollado los grandes heroísmos en el mundo.

Cien ocasiones se han burlado los escritores de costumbres cubanas, de la impropiedad con que modestos industriales bautizan sus comercios. "El Dos de Mayo," "Las Glorias de Pelayo," "La Segunda Numancia Reformada" tales eran el bodegucho mal oliente, el taller de lavado ó la fondita, medio industria y medio mosquero. Pero, á lo menos, esos desacertados bautizadores, evocaban grandezas de su nación al frente de casas destinadas al trabajo, en cuya marcha y desenvolvimiento cifraban las bellas esperanzas del porvenir, la principal de ellas, retornar al suelo natal, de Numancia y de Pelayo más orgullosos cada día.

Lo que no tendría perdón sería que apellidáramos "Luz Caballero" á una valla de gallos, "El Grito de Yara" á una casa de cita y "La Protesta de Baraguá" á una empresa de rifas, que son vicio, prostitución, envilecimiento, fuentes de miseria y samilleros de desesperaciones. Y no falta mucho para que tal hagamos.

Pienso que aplicando á cada teatro el nombre de su propietario, se evitarían protestas tan justas como la de mi comunicante. Cada uno, que cargue, sobre su apellido, la responsabilidad de sus malas obras, y que deje quietos á Martí y á la patria cubana.

Teatros de fama universal nos dan la pauta: La Escala, La Opera, El Metropolitan, El Odeón, El Liceo, Varietés... hay mil nombres. Cuando se bautizan con palabras que simbolizan una institución nacional ó un sentimiento colectivo—El Real, El Español &—los gobiernos procuran que lo que en ellos se ofrece á guisa de espectáculos, no se desvíe de la moral y el arte, dejando la película indecente para teatrillos de barrio y la bailarina procaza para el circo y el café cantante.

Eso es lo correcto, y eso es lo patriótico.

Pero aquí todo es "Cuba," todo es "Martí" y todo es "Libertad;" y es que ni amamos mucho á la primera, ni agradecemos nada al segundo, ni hemos comprendido todavía la tercera.

Yo creo que si en los Estados Unidos alguien osara poner el nombre de Jorge Washington á una casa de inmoralidades, el pueblo haría pedazos la muestra y hasta las ventanas del edificio, no obstante la amplia libertad de que allí disfrutaban los ciudadanos. Eso que parece un detalle sin importancia; eso de que la bandera nuestra sirva de manta á los caballos y el recuerdo de los mártires dis-

frace la explotación del vicio, dá cumplida idea de la insinceridad de los afectos y de la superficialidad de nuestro carácter, reñido con la seriedad. Y eso las autoridades deberían impedirlo, siquiera como factor educacional, para que las nuevas generaciones no se acostumbren á mirar con menosprecio lo que había de más hermoso en la historia de sus padres.

Por eso ha perdurado á través de los siglos, el respeto á dogmas y creencias de las religiones; por eso el culto de Jesús se mantiene y se extiende; desde que la hostia no es elevada sin que los creyentes se arrodillen y la cerviz inclinen, el prestigio de la sagrada forma queda garantizado. Cuando el Cristo estuviera expuesto en la plaza pública y fuera llevado á los garitos, la leyenda del Calvario perdería su interés. Lo manoseado se deslustra y gasta. La humanidad de todos los tiempos necesita, para tener fe, algo de sobrenatural y misterioso; para amar la patria, concebirla intangible y gloriosa. El bosque, el barranco, la aldea y los pozos y las letrinas, no son la patria. Cuba es la tierra, y la historia, y las añoranzas, y los afectos, y las leyendas de la opresión y del heroísmo, convertidas por el amor en dulcísimo evangelio...

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La Protesta viene á nos... La Protesta quiere hablar... Es una publicación que ve la luz en San Antonio de los Baños... Y como dice bien en lo que dice, oigamos á La Protesta. Párrafos del teatro de su pueblo; y cuántanos que su pueblo no quiere más bailarinas: siéntese asqueado ya de tanta desvergüenza pornográfica, y no volverá á sufrir que la empresa le ofenda nuevamente.

Para evitarlo ¿qué hará?—Una cosa muy sencilla: no asistir á los teatros en que se le presenten tales golfas.—Antes solía asistir, porque ignoraba aún lo que iba á ver; y cuando una indecencia le ofendía, abandonaba el asiento y salía del local. Ahora vá más lejos: va á lo justo: va á ponerse en el lugar que le corresponde como pueblo noble y sano, no corrompido por la lepra de la degradación de última moda, y no acostumbrado aún á dejarse abofetear por tres ó cuatro hetairas desdichadas, que hacen un lupanar del escenario.

Y bien; lo que allí sucede con las golfas aludidas es lo mismito que sucede aquí; no puede hoy entrarse en un teatro que no tenga tufiles de burdel; una ola de lodo nos envuelve, y ciertas piadosas gentes que muy reacionadas y muy santas recorren de mañana las iglesias, de noche, en esos teatros no se cansan de reir al ver lo bien que se

mueve la bella tal, y al ver lo bien que canta porquerías la bella cual. Esta vida moderna es muy curiosa, y para una conciencia refinada, en esta vida moderna lo principal es lo chic.

Somos nosotros demasiado rudos para confundir la galantería con la verdad; acaso más adelante nos vayamos acostumbrando á paliar con hipéritas ternezas la aspereza de nuestro sentimiento: hoy no sabemos hacerlo todavía. Y al pensar en el teatro, recordamos á las gentes de San Antonio, recordamos á estas gentes que asisten todos los días á esa clase de funciones en que el descoco es el amo de la casa, y sin quererlo casi, comparamos. Alguna diferencia debe haber entre unas y otras: no es posible que en lo íntimo del alma sientan, piensen, sueñen y amen de la misma manera la mujer que se encuentra á su gusto entre este lodo, y la mujer que se asquea en cuanto se acerca el lodo. El pudor y la honradez son mariposas: la mariposa huye el ciano.

Diríase que esa gente á que aludimos—y Dios sabe el porqué decimos gente—no goza en esos teatros... Preguntamos entonces á que va... A un lugar al que nos llevan nuestra propia voluntad y nuestro propio deseo, no se va á padecer seguramente. Y la mujer que va por un acaso, si vuelve, es que no sintió el rubor en sus mejillas la vez que fué por acaso; el rubor martiriza cuando llega; y quien no siente el rubor ante impudencias tan grandes, ignora lo que es rubor. Quien vuelve á poner los ojos sobre un escenario en que ya vió una serie de indecencias, es que halla recreación para su espíritu en el crudo sabor de las mismas.

Digámoslo de una vez: en estos espectáculos se nivelan todas las clases sociales: si es arte puro lo que en ellos vemos, el público de chancleta y negrería se levanta hasta el público selecto de lunetas y de palcos; si es grosera sicalipsis lo que cruza el escenario, es el público selecto de palcos y de lunetas el que rebaja su propia dignidad, el que se pone al nivel del público de chancleta y negrería. La bestia humana es siempre bestia humana, gaste harapos, gaste seda.

Precisamente si nos domina hoy esta plaga del descoco, es porque da muchísimo dinero: es porque á los empresarios les conviene, ya que ella es el encanto de este público... Y el público de verdad, para todos los empresarios, no es el de la galería, no es del paraiso, que paga un real ó medio por la entrada: es el público de palcos y

La Casa de Cores
"La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1,114.
Para Joyería de gusto y gran novedad

"Películas"
Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Fidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.
Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas.
Prado 107. Telégrafo Películas. Teléfono 311.
COMPANIA CINEMATOGRAFICA CUBANA.

BOMBONES DE TAMARINDO
EL DULCE MAS SABROSO QUE PUEDE SABOREARSE: SON DELICIOSOS.
De venta: Sucursal de "La Vinya" Acosta 49, "Cuba Cataluña" Galiano 97, "El Bombazo" Galiano 120, "La Ceiba" Monte 8, "Cuba Gaitica" Belascoain 27, "Ambos Mundos" Obispo 4, "La Vinya" Reina 21, "Primera de Aguilar" Aguilar 88, "Brazo Fuerte" Galiano 182, "El Paraiso" Aguilar 63, "La Vinya" Monte 324, "American Grocery" O'Reilly 12, "Flor Cubana" Montañesa, Neptuno 20, "El Comer" San Ignacio 41 y en todos los buenos establecimientos de víveres.
C. 272 alt. 15-17 c 336 24 En

MADRES DE FAMILIA
Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar.
Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.
Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.
De venta en todas las ferreterías.
Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2.

"PARTAGAS"
FABRICA DE TABACOS Y GIGARROS DE CIFUENTES, FERNANDEZ Y COMPAÑIA.
Participan que está funcionando en su fábrica de Tabacos, la de Cigarros que recientemente han adquirido, y desearos de complacer á sus favorecedores están usando y se proponen mantener los materiales que dieron realce y crédito á la de Tabacos, lo que podrá comprobar el público consumidor.

CONGO
TECHADURA QUE NUNCA DESTILA
La Techadura Congo es un material barato, á prueba de agua, que se puede clavar en un techo y dará perfecta protección contra el tiempo por muchos años. Es la mejor techadura que se vende en los Estados Unidos. Todo lo que se necesita para hacer una Techadura seca é impermeable á Congo es desmenuarlo, clavarlo en su puesto y cementar las uniones. Con cada rollo surtimos gratis todos los clavos y cemento que se necesita. No se necesita habilidad, pues cualquier campesino puede hacer el trabajo satisfactoriamente.
El tiempo caloroso no le hace efecto y dará perfecta protección en las lluvias más fuertes.
Mandaremos gustosos muestras y catálogos ilustrados á los que lo soliciten.
BARRETT MANUFACTURING COMPANY,
Export Department, Philadelphia, U.S.A.
Spencer House South Place, Finsbury Pavement, London, E. C. 2

FOLLETTIN 27
PAUL FEVAL
LOS TRES HOMBRES ROJOS
(Quinta parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA
(Continúa)
Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 155.
Su madre la desconocía completamente. A veces estaba tentada á atribuir aquel humor encantador de Dionisia á la llegada de su hermano Justo; empero esta causa no parecía demasiado natural á una tan sutil observación como se consideraba la vizcondesa de Audemer. Su experiencia no le permitía considerar las cosas desde un punto de vista tan vulgar. Más prefería explicar el hecho por alguna cosa extraordinaria: por ejemplo, el aire, los nervios, la fantasía... La buena señora repetía con toda su alma su exclamación favorita: —¡Oh; las niñas!... ¡las niñas!... La vizcondesa abusaba un poco de esta exclamación; pero creemos que era digna de que se le dispensase

Cuando una persona encuentra, como le sucedía á la vizcondesa, una palabra poderosa, profunda, concluyente, contestación universal que lo explica todo, y que se adapta á los casos de la discusión, siendo la piedra de toque de los más difíciles problemas, y cuyo solo valor equivale á dos ó tres sistemas filosóficos, bien puede uno aferrarse á ella sin cometer ningún crimen.
Una palabra de esta naturaleza evita reflexionar y temer; es como una almohada de pluma sobre la cual descansa la peregrina imaginación.
Tanto más deben estimarse estas preciosas fórmulas, cuanto que su número es muy limitado: casi podríamos contarlas.
Además de "¡las niñas!..." "¡las niñas!..." hay "¡las mujeres!..." "¡las mujeres!..." que usan los viejos solterones; hay la de "¡qué muchachos!..." "¡qué muchachos!..." repetida por los maestros de escuela; y entre otras infinitas, la exclamación "¡necios!..." "¡necios!..." patrimonio del cómico sibado, del autor caído, del candidato vencido y del escribiente que se titula "literato," á quien el público se obstina en no aplaudir.
Separándose un poco á uno y á otro lado, se ve en este mismo orden de

ideas á resultados verdaderamente sublimes. ¡Quién durante su vida no ha conocido á alguno de esos personajes, célebres porque poseen una solución política para todos los enigmas de la historia?
Mad. de Audemer había sido todo aquel día de la opinión de su hija; la fiesta había alcanzado de antemano el concepto de una maravilla que los tiempos futuros no podrían igualar.
A propósito de la fiesta, la vizcondesa había deslizado diestramente algunas palabras acerca de las seductoras y amables cualidades del caballero Reinhold.
Tan alegre era el humor de Dionisia, que no había hallado objeciones que oponer al panegirio del rico barquero.
Tal, por lo menos, lo creyó la vizcondesa; acaso porque, encantada, había visto á través de la fiesta de Geldberg otra fiesta más modesta, en que debía representar ella un papel principal: soñó con el matrimonio de su hija, con perfumes y deliciosos objetos.
Por la tarde salió Dionisia guardada por Mariana.
Cuando acabó de hacer sus visitas, en vez de volver á su casa, dió orden al cochero para que la condujese á la plaza de la Rotonda.

Mariana opuso esta objeción: —Señorita, recordad que en este mismo instante debe de estar aguardando en vuestra casa M. de Reinhold.
Dionisia replicó: —Amiga mía, es necesario pensar en todo; bien sabéis que la fiesta se aproxima. Si no doy prisa á Gertrudis, sólo podré llevar cosas antiguas al palacio de Geldberg.
Dionisia había encontrado, al menos por algunos días, un argumento que oponer á todas las objeciones, una almohada, digámoslo así, en que descansar en paz: la famosa fiesta respondía por todo. Mariana, convencida, guardó silencio.
Dionisia bajó diligentemente del carruaje tan pronto como llegó á la puerta de la casa de Hans Dorn.
La joven dijo entonces á su guardiana: —Esperadme aquí, si gustáis; tengo que decirle dos palabras, y bajaré al instante.
Mariana era vieja. Poco más ó menos, era aquella la hora en que acostumbraba acostarse; el carruaje tenía muelles cojines y blandos muelles. Dionisia sabía que á su vuelta la encontraría durmiendo.
Entró en el portal de la casa de Hans Dorn.

Aunque hacía mucho tiempo que Gertrudis había dejado de tutearla, Dionisia empleaba siempre con la linda bordadora aquella fórmula de amistad.
Cada una ocupaba el puesto que le correspondía. Amábanse: la lealtad de sus corazones, unida á la delicadeza de sus caracteres, resolvía el difícil problema de una alianza sincera entre la señorita rica y la hija de un hombre obscuro.
Alianza sin envidia por una parte, y sin orgullo por la otra; alianza que no lastimaba las estrechas conveniencias del mundo, porque cada una de ambas amigas permanecía estrictamente en su lugar; si se daba algún paso fuera de la rígida regla, jamás era arriesgado por la hija de Hans Dorn.
—Aún no te he dado bastantes gracias, Gertrudis—dijo Dionisia al entrar,—por la alegría que me has hecho sentir esta mañana. ¡Si tú supieras todo lo que me dijo anoche...! ¡Apenas podía conservar ninguna esperanza!
Había una especie de confusión en la fisonomía de Gertrudis; faltaba alguna cosa á la espontaneidad de su acogida, tan franca y cordial por lo común.
(Continuará.)

lunetas, que paga duros y duros. Si, pues, la corrupción llena el teatro, es que la corrupción agrada al público de paleos y de lunetas: si no le agrada, no iría a esas funciones: si no fuera a esas funciones, el empresario se guardaría muy bien de brindar ciertos manjares.

Si queremos, por lo tanto, que cese de una vez la desvergüenza y que dejen de juzgarnos una tribu degradada los que una vez nos visitan y entran por casualidad en nuestros coliseos principales, hagan esas familias que se tienen por santas é inmaculadas lo que acordaron hacer las familias de San Antonio de los Baños. Reñanase: coligiense; y acuerden primeramente protestar contra tan vergonzosa explotación; y después, no asistir á ningún teatro en que esa explotación continúe.

Con eso, no faltará un alma caritativa que abra un teatro donde se den constantemente espectáculos decentes; y cuando este se vea lleno y vacíos los demás, y andarán los empresarios con más ojo, y ya las bailarínillas no sustituirán la escena.

Con eso, sabremos todos quien es Pedro y quien es Juan: cual es la persona honrada y cual es la semi-honrada... Con eso, averiguaremos muchas cosas...

Y con eso, lograremos que vayan desfilando una por una todas estas artistas de burdel, que han caído sobre Cuba lo mismo que una nube de langostas.

Hágase lo que pelimos... Y si no, nadie se enfada porque haya quien piense mal; nadie se enfada porque haya quien nos juzgue un pueblo de bailarinas...

Resulta ahora que nosotros no entendimos al señor Luis Montenegro; resulta que aquella carta, enviada por él á nuestro Director, comentada por nosotros—según el señor citado—era un enigma, un verdadero enigma que nada tenía que ver ni con lo que nuestro Director sostuvo ni con lo que sostenemos por acá.

Tal dice en La Discusión el señor Luis Montenegro, que no acudió esta vez á nuestro diario porque ya no está conforme con la doctrina del DIARIO. Y preguntamos á qué vino entonces el meterse donde nadie le llamaba, y en términos tan curiosos, que sin dejar leer su pensamiento parecían acomodarse á lo que afirmaba el nuestro.

Sentimos que el señor de aquella carta sobre la religión y la ciencia no se haya expresado con más claridad; y

sentimos á la vez que esta su aclaración esté de sobra: nosotros no comentamos una jota de su carta: lo que hicimos fué hilar varias razones con motivo de su carta, pero no sobre su carta.

La cuestión es muy distinta; lo que hemos dicho es todo nuestro, muy nuestro, sin que al señor Montenegro deba más que la ocasión que nos incitó á decirlo. Y lo nuestro, sabemos defenderlo bastante medianamente, y á defenderlo estamos preparados.

Prueba de que es así, será esta nota, con sus tonos de distinguido: afirma el señor Montenegro que "hemos echado mano de sus modestas enunciaci-ones para indicar la realidad del milagro." Y no hemos hecho tal cosa: primeramente, no hemos echado mano á tales enunciaci-ones: hemos solo deducido consecuencias—todas nuestras—de una premisa anterior, nuestra también; y después, no hemos pensado siquiera en indicar la realidad del milagro: y no porque nos asuste el indicar-la, sino porque no hubo tal indicación: lo que indicamos fué su posibilidad, nada más que su posibilidad. El señor Montenegro, que filosofa á su modo, sabe la ilación que existe entre el puede ser y el es, pero no debe acogerse á semejante ilación cuando á ella no se acoje el argumento contrario.

Y basta... y sobra.

Habla El Triunfo de la necesidad—ya comprendida por José Miguel—de establecer estrechas relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos. Y después de aplaudir la actitud del Presidente electo en este acto, añade dicho colega:

"No es nuestro ánimo hacer sistemática oposición al buen principio de establecer cada día más íntimas relaciones mercantiles con todos los países que consumen nuestros productos; pero ante la imperiosa necesidad de buscar remedio á nuestros males en el plazo perentorio que demandan, no nos queda más remedio que el de someternos á la dura ley de la realidad y solicitar de nuestro único salvador los medios indispensables para llegar rápida y positivamente á solucionar la cuestión.

Mientras las otras naciones mantienen una política egoísta con respecto de los productos de nuestro suelo ó de nuestras industrias, sería vano todo cuanto hiciésemos, por hallar en ellas esa solución. Desde los tiempos de la colonia, la antigua Metrópoli nos cerró sus puertas para nuestra producción, abriéndonos de par en par las de los Estados Unidos. ¿Cómo esperar que España conceda hoy lo que no quiso conceder cuando Cuba era el más

rico florón de su corona? ¿Qué podemos esperar de Francia, de Inglaterra ó de Alemania? ¿Qué esperanzas podemos fundar en las Repúblicas hispanoamericanas?"

A estas preguntas, respondan un español, un francés, un inglés, un alemán... Y un español responde lo siguiente:

—No hay que apelar al pasado cuando se trate de España: la política engaña al más pintado, pero le engaña una vez; los errores en política se pagan á un precio excesivamente caro para volver de nuevo á repetirlos. Y si España se equivocó una vez, no se equivocará dos veces.

—Pero hay más: no debemos apelar á ese pasado, porque el presente lo voló por tierra; esta nueva situación es opuesta á la extinguida, y lo que antes era muy difícil es ahora facilísimo. España está recobrando su vida intensa y profunda, y conoce perfectamente lo que le conviene más para vigorizarla é impulsarla.

Y nadie puede dudar que es uno de los caminos más amplios y más fecundos para su resurrección el que le pueden abrir los tratados comerciales con las que fueron sus colonias.

Más aún: estamos hoy en una época de unificación y de carifio: por todas partes se oyen voces de confraternidad; por todas partes se tiende á la fusión de intereses y de ideales, ya que no se trata hoy de salvar una nación, una República, sino todos los derechos de una raza. Si, pues, no son palabrería hueca todos esos alardes de penetración, de amor, de paz, Cuba debe abrir sus puertas al comercio español, y España debe abrir las suyas al comercio cubano.

Y por fin, la razón más poderosa, la que más debe pesar en el ánimo del nuevo Presidente para animarle á establecer esas dichas relaciones: los españoles todos lo queremos: los cubanos lo quieren lo mismo que si fueran españoles.

No podía ser aquella disposición del Gobernador Magoon acerca de las marcas industriales: y por eso nos pusimos contra ella en cuanto la vimos asomar las narices. Perjudicaba á medio mundo, al comercio sobre todo, y...

—La protesta fué. Los industriales hicieron presente al Gobernador Provisional la sinrazón de su decreto con relación al particular que dejamos apuntado, con argumentos serenos y templados, sin alardes retóricos, ni disqui-

siciones infecundas, y el Gobernador Provisional lejos de encastillarse en su resolución, al igual de los gobernantes tercos que alegan siempre que lo que está hecho, hecho queda, pasó el asunto á informe de la Comisión Consultiva, y según nuestras noticias, en vista del informe de la Comisión, de todo en todo de acuerdo con los quejosos industriales, Mr. Magoon suspenderá el cumplimiento de su decreto, dejando la resolución del particular á la decisión del gobierno cubano que comenzará á funcionar dentro de cuarenta y ocho horas.

El párrafo es de La Lucha; si lo copiamos, es por expresar nuestra conformidad con el colega en lo tocante al elogio que hace de Mr. Magoon; conformidad que es rarísima, porque no estamos conforme con ella casi nunca.

Ayer mismo, verbigracia, se constituye en órgano oficial de los que á última hora quieren revolver el río para coger unos peces: de los que preparan ó preparaban el negocio de la ley de ferrocarriles. Y asegura el cofrade que Magoon puede hacer todavía picadillo de las cosas del país: debe hacerlo todavía...

Ahí no estamos conformes; pero aún cuando lo estuviéramos, Magoon no debe hacer barbaridades: y lo de la nueva ley sobre los ferrocarriles lo es, y grande...

Díganlo sino las mismísimas empresas; díganlo sino el pueblo; díganlo sino el periódico... Y díganlo el negocio colosal que se vislumbra á través de la ley de que se trata.

LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA

Disposiciones para la toma de posesión del Presidente de la República y despedida del Gobernador Provisional.—Nota para el Jefe del Ejército Permanente.

Extenderá una línea de centinelas con un intervalo de un paso ó menos empezando por la parte Norte de la puerta de hierro del muelle de Caballería, siguiendo por la acera de los edificios de Correos y el Senado hasta la esquina Noroeste de las calles de Tacón y O'Reilly, siguiendo al edificio del Palacio por la acera, fuera de los portales hasta la misma puerta de Palacio. Otra línea de centinelas se extenderá en igual forma, partiendo del borde del mismo muelle, por debajo del tinglado cerrando completamente el tráfico, continuando en línea recta por la acera Sur de la citada calle de O'Reilly, hasta la esquina Noroeste de la Plaza de Armas, tomando por la acera Oeste, has-

ta la esquina Sur de dicha Plaza, donde doblará para cerrar en la esquina Suroeste del Palacio, retrocediendo por la acera Este y fuera de los portales hasta la misma puerta de Palacio.

La Banda de Música del Cuerpo de Artillería se situará en la Plaza de Armas dando frente á la puerta de Palacio y detrás de la línea de centinelas.

Las tropas estarán cubriendo la línea señalada á las 10 a. m. del día 28. El cruce por las líneas de centinelas no será permitido exceptuando aquellas personas que tengan que concurrir á las ceremonias de Palacio, policía, los tranvías de la Havana Electric Railway Co. y sus carros de reparaciones y también los del servicio de correos.

Las tropas no se retirarán hasta que lo disponga el Presidente de la República.

Nota para el Mayor General José de J. Monteagudo, Jefe de la Guardia Rural.

A las 10 a. m. del día 28, una escolta de honor compuesta de dos escuadrones montados se situará frente al Palacio para escoltar al Gobernador Provisional por las calles de O'Reilly, Monserrate, Neptuno, Prado (lado Oeste), Malecón, Crespo, hasta la residencia del Presidente electo, regresando por las mismas calles hasta la Plaza de Albear, bajando por Obispo hasta el frente del Palacio donde doblará haciendo alto frente al edificio del Senado.

Cuando el Gobernador Provisional y el Presidente electo bajen del coche, la escolta seguirá por la derecha dando vuelta á la Plaza de Armas para situarse en la calle de Obispo al lado Sur de la Plaza de Armas, donde permanecerá hasta que lo disponga el Presidente de la República.

Otra escolta de honor, compuesta de un Escuadrón montado estará á la misma hora frente á Palacio formando á la izquierda de la escolta del Gobernador Provisional. Esta escolta partirá después de la salida del Gobernador Provisional, escoltando el carruaje que conduzca á los Ayudantes que van á buscar al Vicepresidente. La misma seguirá por las calles de O'Reilly, Monserrate, Neptuno, Prado (lado Este), hasta la calle de Genios, llegando á la residencia del Vicepresidente electo, calle del Morro Núm. 5 y siguiendo por Genios á Prado (lado Este), regresará con el Vicepresidente electo tomando el mismo itinerario hasta la Plaza de Albear de donde bajará por Obispo doblando por el frente de Palacio y haciendo alto frente al Senado. Cuando el Vicepresidente electo baje del coche, la escolta seguirá por la derecha para situarse por la calle al Es-

te de la Plaza de Armas, frente al Templete, donde permanecerá hasta que disponga el Vicepresidente de la República.

Nota para el Alcalde Municipal

Dispondrá la suspensión del tráfico de vehículos y de caballos por las calles de Obispo y O'Reilly desde las 9 de la mañana hasta que disponga el Presidente de la República, así como también por las calles que las cruzan en una extensión de una manzana al Norte y al Sur de dichas calles, exceptuando los vehículos de las personas que tengan que concurrir á las ceremonias de Palacio é igualmente los tranvías de la Havana Electric Railway Co. y sus carros de reparación y también los del servicio de correos. De la misma manera se anunciará que no se permitirá el tráfico, ni aún á pie, por la carrera cubierta por centinelas cerca del Palacio, muelle de Caballería y sus alrededores desde las 10 a. m. hasta la retirada de las tropas.

Nota para el Capitán del Puerto

Dará las órdenes oportunas para que el frente de los embarcaderos y los embarcaderos mismos, dentro de la línea de centinelas, estén libres de público y de embarcaciones particulares, prohibiéndose el tráfico por dichos lugares, no permitiéndose la entrada más que al Presidente de la República con su comitiva é invitados para despedir al Gobernador Provisional.

El Supervisor de Policía dará las órdenes oportunas para que la Policía Municipal preste la ayuda necesaria al cumplimiento de estas disposiciones.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario, señor Juan Gualberto Gómez, fué leída el acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Se dió lectura á una comunicación del Honorable Gobernador Provisional, trasladando una petición del Centro de la Propiedad Urbana, relativa á las contribuciones sobre solares yermos establecida en la Ley de Impuestos Municipales.

El vocal, doctor Francisco Carrera y Jústiz, presentó un proyecto de Decreto en sentido favorable á la petición del expresado Centro, aprobándose con pegas modificaciones.

A las seis y treinta p. m. se levantó la sesión para continuar á las nueve p. m. con el objeto de conocer una comunicación que dirige á la Comisión el Honorable Gobernador Provisional.

La Razón Porque.

La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones es porque las maravillosas propiedades curativas de nuestro petróleo están combinadas con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda.

Es la más agradable de todas las emulsiones, conviene á cualquier estómago, por delicado que sea, se toma con placer lo que no sucede con otras emulsiones.

La Emulsión de Angier

Cura, los catarros, alivia la tos más obstinada y fortifica los pulmones, así como también mantiene los órganos digestivos en una condición perfecta y ejerce una maravillosa influencia sobre la salud en general.

Acuérdese que la Emulsión de Angier,

Cura y Fortifica.

ROSKOPF



FUERTE Y SEGURO DE CUERVO Y SOBRINOS EL ÚNICO ROSKOPF LEGITIMO.

Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda.

Cuervo y Sobrinos.

Muralla 37 1/2 A, altos.

c 348

El surtido más excelente

DE

JOYERIA DE ORO FINO

Y CON BRILLANTES

lo presenta esta casa:

ARETES, PRENEDORES, SORTIJAS, PULSERAS, CADENAS, PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC.

ALFILERES MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS, DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC.

LONGINES



FIJOS COMO ELSOL DE CUERVO Y SOBRINOS PLANOS Y EXTRAPLANOS



Telégrafo "Teodomiro"

Apartado 668, Teléfono 602.

26 En

VINO PEPTONA BARNET

ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD.

EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR

DRAGUERIA SARRA

Teniente Rey y Compostela HABANA

9-E

TRIBUNA LIBRE

LOS CURSOS DE ESTUDIOS

Ha sido y es un gran error mantener en todas las escuelas públicas de la República idénticos programas de enseñanza, cosa que no se hace en ningún país, ni se hacía aquí en tiempo de la colonia. Siendo la escuela pública una institución social, donde se preparan los niños y jóvenes para vivir en sociedad, luchar por la existencia y subvenir a necesidades de modesta o muy pobre familia, deben enseñarse en ella todas las asignaturas de utilidad inmediata, antes que conocimientos de adorno y de muy poca o dudosa utilidad.

La lengua materna, con la lectura y escritura, aritmética, higiene y moral, son asignaturas de utilidad inmediata para todos los hombres y para la colectividad social; todas las demás asignaturas son de utilidad relativa y deben regularse y ajustarse al medio social, prefiriendo en las escuelas de la ciudad el dibujo, comercio e industrias urbanas, a la agricultura; y en las escuelas de campo viceversa, prefiriendo la agricultura e industrias derivadas de ella, al comercio, dibujo, etc. Lo mismo decimos con respecto a los ejercicios físicos, muy necesarios en las escuelas urbanas, e inútiles, cuando no perjudiquen otras enseñanzas, en las escuelas rurales, cuyos alumnos caminan diariamente largas distancias y ejercitan todos sus miembros en las labores y faenas del campo, a parte de que, desde la edad de ocho años, corren y saltan a caballo, todo lo cual hace de nuestros guajiro-hombres fuertes y saludables, á la par que buenos jinetes. La escuela y el medio no pueden ó no deben contrariarse, destruir ó, por lo menos, detener las iniciativas y gustos naturales sugeridos al niño por todo aquello que lo rodea, que tienda a su preparación para la vida social y lucha por la vida.

Todos sabemos que la educación—buena ó mala—es una sucesión de hábitos adquiridos por el ejemplo y la práctica en la niñez y juventud, y que los niños tienen un gran espíritu de imitación, y si no hemos de contrariar su naturaleza y detener sus buenas inclinaciones, deber nuestro es facilitarles los medios y enseñarles las verdades para que se perfeccionen lo mejor posible en aquello que les ha de ser de utilidad inmediata, que ven todos los días, que los rodea, que rutinariamente ejecutan sus padres ó conviveos, con lo cual dicho se está que en las escuelas rurales tiene que ser extenso y obligatorio desde los diez años el estudio de la agricultura e industrias rurales, así como en las de la ciudad debe ser el dibujo, comercio e industrias locales, reduciendo en todas a su más mínima expresión las asignaturas de fisiología, historia, geografía y otras.

También es un error, por no decir un absurdo, dividir los estudios primarios en cinco ó seis grados y cada grado en tres períodos, resultando divididos en quince ó diez y ocho grupos de enseñanza los niños de una escuela que no sea de nueva erección, que si es de aula única, como todas las rurales, ni para enseñar la lectura tendrá el maestro tiempo.

La división lógica y más natural es en tres grados y cada grado en dos períodos, ó sea en seis grupos todos los niños de una escuela y todos los estudios primarios, con cuya división corresponde el estudio de cada período á uno de los seis cursos ó años que el niño asista á la escuela, pues después de los doce años no se puede ni se debe obligar á que asista, y si por libre voluntad de los padres asiste, es porque habrá perdido mucho tiempo por falta de asistencia y en la misma escuela, debido al cambio de maestros y á la poca preparación y vocación de algunos. Hacer más divisiones es antipedagógico, confuso y perturbador para la marcha ordenada de la enseñanza, y de resultados poco satisfactorios para los altos fines sociales que se persiguen con la escuela pública. Y esta división es sólo para las escuelas de tres ó más aulas, que en las de aula única no es posible establecerla sin que se resienta el orden y perjudique la enseñanza.

No siendo haccedero tener al frente de cada escuela un buen maestro, con retribución suficiente y estabilidad segura, para que proceda en las de aula única á la división de grados y períodos, conforme á las circunstancias, dictados de su conciencia, buenas prácticas y amor á los niños y enseñanza, sólo cabe establecer en las escuelas rurales de una sola aula, dos grados, primero y segundo, quedando en libertad, sin embargo, el maestro de formar el tercer grado cuando un grupo de seis ó más niños terminen los estudios del segundo grado.

Este consejo lo damos fundado en que, por lo general, los maestros rurales son menos capaces y disfrutan solamente el 50 ó el 60 por ciento del sueldo que perciben los de la Habana, los niños del campo asisten con muy poca regularidad á clase y la enseñanza, como la higiene y demás funciones públicas, anda á gusto de los jefes políticos y caciquillos locales, por más que el Estado sufrague todos los gastos de la primera.

A parte de esto, un solo maestro tiene suficiente trabajo con treinta ó cuarenta alumnos divididos en dos ó tres grupos, y el que haya alguno, como hemos visto el año último, y vió el Inspector señor Ernesto López, con 60 alumnos muy ordenados y muy adelantados también muchos, no puede servir de regla ni precedente, porque los que trabajan con esfuerzo por amor á la enseñanza y niños, y no por el sueldo, son pocos.

M. GOMEZ CORDIDO.

LO DE MARIANAO (1)

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Nuestra campaña contra el señor Bello y comunicados aliados, cuando menos nos ha proporcionado la satisfacción de ver cuánto es el influjo de nuestro poder en el ánimo de los que por que se creen superiores, se creen fuera de toda censura, ataque ó crítica.

Al señor Bello ha impresionado fuertemente nuestra acusación y por ello desesperadamente se defiende. Y aun cuando en su forma de hacerlo no vemos ni siquiera sutileza, nuestro triunfo moral se eleva tanto más cuanto él apela á todos los recursos de su situación insostenible para vindicarse.

Así pues, no es al señor Bello á quien contestamos hoy, porque desde que él rindió sus armas, en una campaña en que él nos había comprometido, creímos desleal refinar nuestro triunfo continuando los golpes contra un vencido.

Pero si él, por su culpa no nos merece ya las atenciones del contendor, usted señor Director por el prestigio de su nombre como por la significación moral de su diario, nos merece todos los esfuerzos y hasta sacrificios que de nuestra parte exigiera la simple indicación de su ilustrado criterio.

Desde luego que no vamos á responder cargos y acusaciones baladíes. Porque para nuestra reputación bastaría decir que es el mismo Consistorio quien ha propuesto desistir de su acusación queriendo exigir en cambio al señor Director de "El Sol" que no continuará en su tarea de CENSURAR sus actos.

¿Por qué se nos teme? A la idea insensata se combate con la idea sensata. Y al acto criminoso se opone la sanción criminosa. Si hemos calumniado que se nos diga en qué. Que se nos acuse. ¿Y si no, por qué se nos persigue?

¿Es una sola palabra, ni una palabra sola, léase bien, habíamos emitido en nuestro concepto de periodistas contra el señor Bello ó concejales afines, antes de la acusación que él nos hiciera. Todo se redujo á que bajo firma y consiguiente responsabilidad del señor Carlos V. Codina dimos hospitalidad en las columnas de nuestro semanario á un memorial que este dirigiera al Juez correspondiente, acusando á algunos concejales como incapacitados para el ejercicio de sus funciones.

Nosotros, en obsequio de la imparcialidad y buena fe, que como periodistas debemos á la opinión pública, expresamos nuestro deseo de que el "juez, en este caso, cumpliera con su deber." Si cabe aquí confesar, nuestra insinuación iba dirigida casi, casi... á otra auto-

(1) No nos gustan polémicas de este género, ni podemos consentir que se sostenga en nuestro periódico: no obstante, publicamos hoy la carta del Sr. Director de El Sol, porque también publicamos la del señor Bello hace días.

ridad. Pero el señor Bello, que de periodista nada sabe, creyó que porque nosotros publicáramos un remitido nosotros éramos el autor, creyó natural apelar al recurso de que siendo el Director de "El Sol" empleado del Ayuntamiento "como tal no debía ejercer sanción alguna sobre actos de empleados superiores. El señor Bello creyó, dado su estrecho criterio político, que un empleado de su dependencia no podía de ningún modo censurar actos de un superior, y así cuando nosotros no habíamos dicho ni *mostre*, creyó él que el sólo hecho de dar cabida en nuestro semanario á un remitido era un crimen de lesa lealtad y por ello pidió al Consistorio se nos formase expediente como empleados desobedientes.

En síntesis: el señor Bello cree que un empleado como tal no debe expresar su opinión cuando esta contraria á los intereses de sus superiores, sea cual fuere la causa que lo origine. El cree que el empleado es un instrumento inconsciente. El nos acusaba de deslealtad, nada más. De ingratitud, no como periodistas, sino como empleados. El quería vengarse.

Acusados nosotros por faltas que ignorábamos, tuvimos necesidad de defendernos. Defendimos como empleados del ejercicio libre de nuestros derechos ciudadanos que nos garantiza la libre expresión de nuestra idea. Como periodistas nos defendíamos contra la torpe acusación de un concejal que ni siquiera se sabía quién lo acusaba.

Protestamos contra la ignorancia y la usurpación. Y protestamos enérgicamente. "Nosotros no hemos provocado, decíamos, pero provocados seremos implacables."

Ahora y por complacer á usted, señor Director, pedimos al señor Bello se aplique eso de que "El Sol" primeramente arremetió contra el señor Bello, haciendo uso de su categoría como empleado y presentando un informe al Municipio."

¿Estamos locos, ó queremos hacernos tales? Regístrense nuestros números de los días 3, 10, 17 y 24 de Enero. Léase y júzgue.

Nada queremos, señor Director, del señor Bello. Pero por responsabilidad ante usted debe él explicarse. Que hablé, que hable si no como hombre, como acusado. Que diga si no es cierto que él mantiene el contrato que como particular contrajera y que como concejal no puede contraer, de suministrar medicinas por cuenta del Municipio.

¿Es una calumnia? Pues que acuse al firmante, señor Carlos V. Codina. Acusador. Que diga si no fué por no poder defenderse de los cargos justos que él juró vengarse en el empleado lo que el periodista hizo como ciudadano.

Porque en efecto, no pudiendo él ni defenderse, ni acusar, contra ó quien legalmente lo acusaba, resolvió vengarse contra el único á quien las circuns-

tancias colocaban á la altura de sus odios.

Esto es todo. Soy de usted, señor Director, atento, seguro servidor y compañero.

CESAR SAN PEDRO,
Director de "El Sol."

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

CORREO EXTRANJERO

Severidad de la etiqueta palatina.—Monada de un príncipe gracioso.

La señora de uno de los ministros extranjeros en Belgrado se ha quejado en público de que los banquetes del Palacio Real son insostenibles. Los invitados se sientan muy lejos uno de otro. Así, para sostener una conversación, sería necesario alzar mucho la voz. Y como esto no es de buen tono, los comensales optan por no hablar. ¡Y á esto se llama fiestas!

¿Por qué se sientan tan distantes los invitados? Es una nueva gracia del heredero de Servia. Parece que el Príncipe Jorge pellizcaba ó acariaciaba á las damas vecinas. Y, como todas las advertencias de su augusto padre fueron inútiles, hubo que poner á las señoras lejos del alcance de esta monada de Príncipe.

La simetría obligó á guardar la misma distancia entre todos los cubiertos.

Es de suponer que la señora que se ha quejado de esta medida no sabría la causa.

Las telefonistas inglesas

En Inglaterra se quiere á todo trance que las relaciones entre los abonados al teléfono y los empleados del mismo sean un modelo de cortesía. Así acaba de disponerlo el reglamento correspondiente.

Cuando el abonado pide comunicación, tiene la obligación de abadir: "Si me hace usted el favor."

Cuando el empleado tarda en poner la comunicación, está también obligado á decir al abonado: "Siento mucho haya usted tenido que esperar." Aquí, nuestras telefonistas no tienen nada que decir porque no nos hacen esperar nunca.

La nodriza del Hijo del Cielo

La nodriza del Emperador de la China se ha suicidado.

Esta noticia ha producido honda sensación, y todos compadecen á la

pobre nodriza, que ha demostrado la sensibilidad más delicada.

La causa del suicidio no puede ser, en efecto, más interesante ni de carácter más puramente sentimental.

Recientemente, como todos recuerdan, el Príncipe Pu Yi fué proclamado Emperador de la China.

El nuevo Emperador acababa de cumplir la tierna edad de dos años y diez meses.

La etiqueta china, que es muy severa en tales casos, prohibía la presencia de la Emperatriz madre en el acto de la proclamación del nuevo Hijo del Cielo.

La madre tuvo, pues, que separarse del augusto niño.

Con este motivo, el infantil Emperador se llevó el mayor disgusto imaginable.

Lloraba desconsoladamente el pobre niño, y los cortesanos, insuficientes para aliviar aquellas lágrimas, decidieron llamar á la nodriza del Emperador, á fin de que tratara de consolarlo.

Esta medida fué completamente inútil. Todos los esfuerzos de la nodriza resultaron infructuosos. El emperador no cesaba de llorar.

Y la impresión que esta ingratitud produjo en el ánimo de la excelente mujer, ha sido tan fuerte, que la ha impulsado al suicidio. No ha habido otra causa.

Un expatriado que regresa.—Declaraciones de "El Mocho."

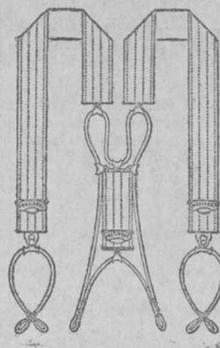
Leemos en *Las Novedades* de New York:

Ha llegado á esta ciudad, de regreso de Europa y en camino para Venezuela, el general José M. Hernández, que antiguamente fué Ministro de Venezuela en Washington y que es popularmente conocido por "El Mocho," por haber perdido, desde joven, tres dedos de la mano derecha, en una batalla. El general Hernández saldrá por su patria y va llamado por el general Gómez, para cooperar con la nueva administración en la reorganización que el actual gobierno de Venezuela está llevando á cabo.

Hace cinco años y medio desde que el amantado militar salió de su país natal. Durante cuatro años estuvo desterrado y en 1900, al terminar la revolución de siete meses contra Castro, fué sepultado en las mazmorras de Maracaibo, y cargado de cadenas estuvo encerrado en una celda por más de dos años y medio, hasta que á petición del pueblo de Venezuela fué puesto en libertad cuando Inglaterra y Alemania amenazaban á Venezuela. En Julio de 1903 fué nombrado Ministro en los Estados Unidos.

En Marzo de 1904 recibió orden pa-

MUCHO MAS CONFORT



que con cualquier otro tirante, se obtiene usando los TIRANTES "PRESIDENTE".

Se avienen á cualquier posición del cuerpo.

Usando estos tirantes habrá invertido bien su dinero.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

AVISO.—No son legítimos los que no lleven la marca PRESIDENTE que es nuestra contraseña.

DISTRIBUIDORES:

MORRIS HEYMANN & CO., Muralla 119, HABANA.

La IODHYRINE del Doctor DESCHAMP
HACE ADELGAZAR
Sin PERJUDICAR la SALUD
Es el más serio de los específicos contra la
OBESIDAD no conteniendo tiroidina
No deja arrugas y conviene á ambos sexos
Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas
DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS—En la Habana: D' Johnson—Droguería Garrá.

PRUEBA GRATIS RESULTADO PAGO
CATARRO ó GRIPE curado en un día
EMERIN
NO TIENE ANTIPIRINA NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA.
APARTADO 50 HABANA
Llene bien el impreso siguiente: remítalo á la dirección del mismo, junto con un sello de 10 centavos para el envío, y recibirá UNA CURA de catarro en un día
Adjunto le remito un sello de diez centavos como porte y garantía de pago de una caja de EMERIN para el catarro.
De buena fe prometo remitirle el resto de veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto
Fecha.....
Domicilio.....
Firma.....

Cura mientras Ud. duerme
Vapo-Cresolene
ESTABLECIDA EN 1879
Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la
Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.
RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
De venta en todas las Boticas y fer
VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"
Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios.
Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica.
Pida catálogos y precios.
BOMBAS CON MOTOR de ALCOHOL, COMPLETAS, DESDE \$185-00
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

VIGAS DE ACERO "CARNECIE"
Garantizada con los siguientes pesos oficiales.
Peralto en pulgadas..... 3 4 5 6 7 8 9 10 12
Peso al pie en libras..... 5.5 7.5 9.7 12.2 15 18 21 25 31.5
La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Fe envío gratis por correo.
C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

ROUSSEAU
El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
v en todas las boticas acreditadas de la Isla.

VINO de BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827
Extirpa las lombrices del estomago en pocas horas. Sin rival para la extirpación de las lombrices en los niños y adultos.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E. U. de A.
La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias o quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrára su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estomago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan. Hace años existe crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 71 1E

Ricos y pobres, príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros, todos atestiguan la inmensa reputación y valor de las
Píldoras del Dr. Ayer
Las autoridades médicas recomiendan estas Píldoras para el estreñimiento, indigestión, cardialgia, desgana, jaqueca, dolor de cabeza pulsante, biliosidad, diarrea biliosa, náuseas, ictericia, hemorroides, almorranas, granos, y varias afecciones del sistema nervioso originadas del estreñimiento del vientre ó inactividad del hígado.
Las Píldoras del Dr. Ayer están azucaradas, obran con prontitud pero suavemente, y son por consecuencia el mejor remedio laxante para hombres, mujeres y niños.
Cada pomito contiene la fórmula en la rotulata. Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.
Preparadas por el DR. J. C. AYER y CLAY, Lowell, Mass., E. U. de A.

Comidas demasiado fuertes
Ocurre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Gránulos de Rubarbo de Mentel.
El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Rubarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo: dichos gránulos presentan toda la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.
El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharata de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diciéndolos que contienen rubiarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris*; pues á mudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

va volver a Caracas con el fin de celebrar una conferencia con el presidente Castro, y entonces presentó su renuncia. Desde esa fecha ha residido en diversas partes del mundo, y ahora viene de Londres que, como Paris, han sido las ciudades en que ha pasado los últimos dos años. Tiene ahora sesenta y dos años de edad.

El general Hernández manifestó su opinión respecto al nuevo Presidente de Venezuela, diciendo:

"El presidente Gómez es un hombre completamente diferente de Castro. Su vida privada es ejemplo de moralidad y en sus relaciones comerciales nada hay que pueda reprochársele. Creo que es un hombre honrado. Tiene la mejor oportunidad de levantar su país a la posición que debe ocupar y de hacerse famoso. Ha principiado a hacer reformas que hace años el pueblo pedía a Castro; es él quien dirige la reacción contra el régimen de Castro y tiene en sus manos una oportunidad que no se presenta a todos. Ojalá que sepa aprovecharse de ella.

"Regreso para cooperar en el movimiento encaminado a establecer un buen gobierno, el restablecimiento de las condiciones políticas, financieras y comerciales y a todo lo que tienda a liberar el país que amo de los males que dejó tras de sí el sistema de Castro.

"Un año de prudente y honrada administración traerá la prosperidad a Venezuela y al concierto de relaciones cordiales con todo el mundo. Castro hizo cuanto pudo por arruinar el país, pero Venezuela es rica en recursos naturales, y el hecho de que no está totalmente arruinada después del largo período de opresión y fraudes, que marcaron la administración de Castro, es prueba evidente de la energía del pueblo.

"Castro no volverá a Venezuela. Quizá tratará de hacerlo, pero no lo logrará; todo el mundo le odia. Agotó la paciencia del pueblo hasta más allá de los límites, y nunca le permitirán que vuelva.

"Nada sé de la riqueza que se supone Castro tiene atesorada en los bancos de Europa; pero sí sé que recientemente sus propiedades en Venezuela representaban un valor entre veinticinco a treinta millones de dólares."

En cuanto al restablecimiento de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, el general dijo que si no creyera que se iba a hacer todo lo posible para arreglar las dificultades pendientes entre los dos países, no habría decidido regresar a su patria, pues que el motivo por el que él renunció a su puesto de Ministro en Washington, fue que Castro no cumplió su promesa de establecer bajo bases de honradez y dignidad los asuntos del país.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Título honorífico

Los señores Zorrilla (don Emeterio), Gómez (don José), Orts (don Tomás) y Paniagua (don Mariano), Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, de la "Asociación de los Dependientes del Comercio de la Habana," estuvieron en el Gobierno Provisional después de las doce de ayer por la mañana, a fin de hacer entrega a Mr. Magoon, del título de Socio de honor, que tan importante Sociedad ha discernido a favor de quien ya era Socio de número.

El título de que hablamos, le ha sido concedido a Mr. Magoon en reconocimiento de gratitud, por las atenciones y deferencias dispensadas a la Sociedad.

Visita de diplomáticos

Al medio día de ayer estuvieron en Palacio y fueron recibidos por el señor Gobernador Provisional, los Ministros Plenipotenciarios que llegaron a esta ciudad el martes por la tarde, y son los siguientes: Embajador acreditado de la República del Brasil en Washington, D. Joaquín Nabuco, su hijo Mauricio y el Consejero de dicha Embajada D. Silverio Guyel de Amona; el Ministro Plenipotenciario de Chile, D. Anibal Cruz Díaz; el de Guatemala, D. Luis Toledo Herrarte; el de El Salvador, don Federico Mejía; el de Costa Rica, don Bernardo Calvo, y el de Méjico, don José F. Godoy.

Como saben ya nuestros lectores, los referidos diplomáticos han venido a Cuba para asistir a las fiestas de la restauración de la República, en representación de sus respectivos gobiernos.

A despedirse

La primera Reina del Carnaval de la Habana, señora Ramona García, estuvo ayer tarde a despedirse del señor Gobernador Provisional.

A dar las gracias

El señor don Felipe Díaz Alfú estuvo a dar las gracias a Mr. Magoon por haberlo nombrado Juez de instrucción del Oeste de esta ciudad.

Decreto

El señor Gobernador Provisional, por Decreto de ayer, ha resultado:

Artículo 1.º—Autorizar a los varios Secretarios del despacho para reorganizar todos y cada uno de los servicios de sus respectivas Secretarías, en conformidad con lo dispuesto por la Ley del Poder Ejecutivo, y en conformidad también con las disposiciones contenidas en las leyes generales

vigentes; disponiendo al efecto de una cantidad que no deberá exceder del total de los créditos consignados en el Presupuesto General del año fiscal en curso, destinado a sus respectivas Secretarías.

Artículo 2.º—Este Decreto comenzará a regir desde el 28 de Enero de 1909, a las doce del día, y en adelante.

Para el hospital de la Cabaña

Se ha concedido un crédito de 3,318 pesos 11 cts. para adquirir con destino al hospital militar de la Cabaña, los artículos siguientes:

Una cámara de desinfección, una máquina de lavar a vapor, un aparato de Rayos X, libros, revistas médicas, frascos y botes para drogas y efectos de equipo personal y de hospital; autorizándose al Mayor General del Ejército Permanente para la adquisición de todos los efectos citados.

Petición de crédito

Los señores Alberdi y Monteagudo solicitaron de Mr. Magoon un crédito para la composición de la carretera de Camajuani a Remedios.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Escritoriente

Ha sido nombrado escritoriente de la Audiencia de Oriente el señor José Fonfrías.

Juez suplente

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de la Salud, el señor Leandro Vasallo.

Licencia

Se le han concedido 45 días de licencia, por enfermo, al señor Rafael Galindo, escribano del Juzgado de primera instancia é instrucción de Sagua la Grande.

SANIDAD

Licencia

Le han sido concedido diez días de licencia con sueldo, al doctor González del Valle, Jefe Local de Sanidad de Ciego de Avila.

Comisionado

Anoche salió para Mayarí, en comisión especial, el doctor Mario García Lebrero.

MUNICIPIO

Los vehículos

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Gobernador Provisional, el Alcalde ha ordenado que se suspenda el tránsito de vehículos y de caballos por las calles de Obispo y O'Reilly el día 28 del actual desde las 9 de la ma-

ñana hasta nuevo orden del señor Presidente de la República, así como también por las calles que les cruzan en una extensión de una manzana al Norte y al Sur de dichas calles, exceptuando los vehículos de las personas que tengan que concurrir a las ceremonias de Palacio; é igualmente los tranvías eléctricos, los carros de reparaciones así como los del servicio de Correos, no permitiéndose tampoco el tráfico, ni aún a pie, por las carreteras cubiertas por centinelas cerca de Palacio, Muelle de Caballería y sus alrededores, desde las 10 a. m., hasta las retiradas de las tropas.

Los establecimientos

Habiendo sido declarado el día de mañana de fiesta nacional con motivo de la restauración de la República, el Alcalde ha dispuesto que los establecimientos se cierren como si fuera domingo.

Entrega de un título

Hoy, a las tres de la tarde, una comisión de concejales visitará al Gobernador Provisional, Mr. Magoon, haciéndole entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad de la Habana.

Entrevista

El Secretario de Gobernación doctor Alberdi y el Jefe de la Guardia Rural general Monteagudo, estuvieron ayer tarde en el despacho del Alcalde, tratando con esta autoridad sobre la organización de la gran parada militar.

ASUNTOS VARIOS

Acertado nombramiento

La nueva Directiva del "Centro de la Propiedad," elegida el último domingo, ha tenido el buen acuerdo de nombrar para el cargo de Secretario General al distinguido abogado don Vicente González Nokey, amigo de nuestra mayor estima, quien por su competencia y larga práctica al lado del ilustre Bustamante, reúne condiciones excepcionales para el desempeño de ese cargo.

Nuestra felicitación al amigo, y más que a él, a los propietarios, que tendrán en el nuevo Secretario un digno sucesor del doctor Juan de Dios García Kohly, que lo desempeñaba interinamente.

En Isla de Pinos.—Nuevo reloj

Desde pasado mañana, que empezará a funcionar, cuentan ya los vecinos de Nueva Gerona, Isla de Pinos, con un reloj público, establecido en la casa Ayuntamiento. Así nos lo dijo ayer el Alcalde municipal de aquel término, señor Ortiz, quien ha venido a la Habana para asistir a las fiestas de la inauguración de la República.

CRONICA JUDICIAL

Por homicidio

En la Sala Primera se vió ayer un juicio por el delito de homicidio.

El procesado es Julián R. Portuondo, el cual mató a Cándida López.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 21 días é indemnización a los herederos de la víctima de 5,000 pesetas.

El defensor, licenciado García Kohly fundándose en las declaraciones de los testigos, entiendo que se debe juzgar a su patrocinado como autor de un delito de homicidio por imprudencia, correspondiéndole la pena de un año y un día de prisión.

El juicio quedó concluido para la sentencia.

Ha sido absuelto Justo Fundora y Pérez, procesado que fué por un delito de homicidio.

Por robo fué condenado Eduardo Martínez Bonilla, a la multa de 2,500 pesetas.

A ocho meses de prisión condenó la Audiencia a Dámaso Saez Madrazo, por el delito de infracción del Código Postal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

Audiencia

Sala Primera.

Juzgado del Centro.—Contra Máximo Vega, por lesiones. Ponente: Azórate. Fiscal: Rabell. Defensor: Roig. Acusador: Portillo.

Juzgado del Este.—Contra Juan Prieto Fontana, por asesinato. Ponente: el Presidente. Fiscal: Céspedes. Defensor: M. Díaz.

Juzgado del Centro.—Contra Pedro Quintana, por infracción de la Ley Electoral. Ponente: el Presidente. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: Mármol.

Sala Segunda.

Juzgado del Oeste.—Contra Santiago Pedrosa, Miguel Rodríguez y Luis Reyes, por atentado. Ponente: Bordeneuve. Fiscal: Castellanos. Acusador: Piñero. Defensor: Mármol.

Juzgado de Güines.—Contra Manuel Sardiñas y otros, por perjurio. Ponente: V. Fauly. Fiscal: Benítez. Acusador: Vieites. Defensor: Sarraín.

Sala Provisional de lo Criminal.

Juzgado del Centro.—Contra Manuel Brow, por disparo. Ponente: Bordeneuve. Fiscal: Rabell. Defensor: E. del Mármol.

Juzgado del Este.—Contra Alejo Buigas Rodenas, por falsedad. Ponente: Arocha. Fiscal: Rabell. Defensor: Mármol.

LA PROTECTORA DE LOS NIÑOS.



La Niña DELFINA ROMERO.

Los niños que no ganan en peso a pesar de tener una buena nutrición; los que cuando empiezan a andar tienen el color pálido y se caen con frecuencia; los que están en vez de rollizos, alegres y vivaces; los que se enferman a menudo; es porque no reciben del alimento la cantidad suficiente de grasa y de fosfatos para su buena nutrición y perfecto desarrollo.

Treinta años de uso en todos los países han probado que no existe nada igual a la

Emulsión de Scott

para nutrir, robustecer y fortalecer a las criaturas de cualquier edad que sean. Esta Emulsión cura rápidamente la Anemia en los niños, el raquitismo, las escrófulas, la tos ferina ó convulsiva, los catarros, el marasmo ó extremado enfamecimiento; y los inmuniza contra el ataque de enfermedades contagiosas y epidémicas.

"Trago el placer de acompañar la fotografía de mi hija Delfina, de 24 años de edad, que fué ascedida de una anemia profunda que la hizo perder todas sus fuerzas. Por indicación del médico le dimos la Emulsión de Scott y en pocas semanas fué completamente restablecida."

JOSE F. ROMERO, Habana, Cuba.

Ninguna es legítima sin la marca del "hombre con el pescado a cuestas." Rechacemos las imitaciones y los llamados Vitales y Preparaciones sin sabor de aceite de bacalao perjudiciales a la salud por contener mucho alcohol y ningún aceite de bacalao.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Advertisement for TOS (Pastillas del Dr. Andreu) featuring a cross logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for TOS (Pastillas del Dr. Andreu) with a large logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for BUEN ALIENTO (Mala Real Inglesa) describing its use for oral hygiene and breath freshening.

Large advertisement for Emulsión Creosotada DE RABELL, highlighting its energy and benefits for chest ailments.

Advertisement for Vapores de travesía (Vapores Correos) listing routes to New York, Cádiz, Barcelona, and Genoa.

Advertisement for Reina Maria Cristina (Veracruz y Tampico) listing routes and departure dates.

Advertisement for MALA REAL INGLESA (Sabar) listing routes and departure dates.

Advertisement for EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA listing routes and departure dates.

Advertisement for EL NUEVO VAPOR (Alava II) listing routes and departure dates.

Advertisement for L. RUIZ (Esquina a Mercaderes) listing routes and departure dates.

Advertisement for Reina Maria Cristina (Coruña y Santander) listing routes and departure dates.

Advertisement for MONTSERRAT (Puerto Cabello y La Guaira) listing routes and departure dates.

Advertisement for Vapores costeros (Vuelta Abajo S. S. Co.) listing routes and departure dates.

Advertisement for Precios de fletes (Dussaq y Gohiek) listing shipping rates.

Advertisement for TABACO (Hijos de R. Arguells) listing tobacco products.

Advertisement for J. BALCELLS Y COMP. (Esquina a Mercaderes) listing routes and departure dates.

Advertisement for CORUÑA Y SANTANDER (Reina Maria Cristina) listing routes and departure dates.

Advertisement for VUELTA ABAJO S. S. CO. (Vuelta Abajo S. S. Co.) listing routes and departure dates.

Advertisement for VECUERO (Vuelta Abajo S. S. Co.) listing routes and departure dates.

Advertisement for CARGA GENERAL (Hijos de R. Arguells) listing shipping services.

Advertisement for GIROS DE LETRAS (Hijos de R. Arguells) listing financial services.

Advertisement for N. GELATS Y COMP. (Esquina a Mercaderes) listing routes and departure dates.

Advertisement for PRECIOS DE PASAJE (Vapores Correos) listing ticket prices.

Advertisement for VUELTA ABAJO S. S. CO. (Vuelta Abajo S. S. Co.) listing routes and departure dates.

Advertisement for VUELTA ABAJO S. S. CO. (Vuelta Abajo S. S. Co.) listing routes and departure dates.

Advertisement for CARGA DE COTAJES (Hijos de R. Arguells) listing shipping services.

Advertisement for J. A. BANJES Y COMP. (Obispo 19 y 21) listing routes and departure dates.

Advertisement for ZALDO Y COMP. (Cuba num 76 y 73) listing routes and departure dates.

cavechía, para expresarle su más sentido dolor ante la catástrofe que ha invadido las regiones de Italia, y al mismo tiempo expresarle la satisfacción inmensa con que ha visto la constitución de la Junta Nacional de Auxilios cuya labor encomió altamente.

El Senador Cabelo agradeció las manifestaciones de afecto, y tuvo para el distinguido ingeniero frases de consuelo.

EN PROVINCIAS
Continúa activamente la propaganda para recabar fondos a favor de las víctimas de Calabria y Sicilia, según cartas que tenemos a la vista, cuyos detalles nos han sido suministrados por la Junta Nacional de Auxilios de Cienfuegos.

CIGARROS Y TABACOS
La Compañía Tabacalera Cubana y la fábrica de tabacos "La Devana," participan a la Secretaría de la Junta Nacional de los cigarros y tabacos ofrecidos se hallan en el departamento de empaquetación cuyo envase estará pronto dentro de algunos días; así también participan que en las envolturas respectivas se halla impreso el retrato del Rey y el escudo italiano.

LOS BALEARÉS EN PALATINO
Una de las notas más vibrantes y más simpáticas del gran festival de Palatino la dió sin duda el "Centro Balear."

De su pabellón, adornado con sencillez pero con arte y gusto exquisitos, hemos oído unánimes y merecidos elogios. Plantas y flores, esbeltas palmas y vistosas telas con los colores de las enseñas española y cubana combinábanse en su interior presentando un conjunto hermoso.

El efecto era completo. Carreras de hombres y niños al antiguo estilo mallorquín, aun conservado en los pueblos rurales de la isla; un almuerzo soborsísimo al que concurrieron más ochenta comensales; bailes típicos de los acordes de guitarras y bandurrias y animados por el repiqueteo sonoro de alegres castañuelas; coros y canciones de la tierra cantadas con ajuste admirable, y ese incesante bullir, esas palpaciones de entusiasmo frenético que entre los balears despertaron tan dulces ecos de su patria añeja.

de las víctimas de Italia, y no pudiendo celebrarse dicha reunión por falta de número, pues solamente existieron los señores Portes, Pacheco, Cía, Espada, Perarnau, Guedes, Ancherman, Pacheco, Fuentes y Celorrio, se acordó convocar nuevamente, como así se hizo, a una segunda reunión, que se celebró el día 16 del corriente mes.

En vista de que el resultado fue tan negativo como en la reunión anterior, pues asistieron solamente los señores arriba citados, hemos decidido dar por terminada nuestra misión, en vista del fracaso que nuestras gestiones han obtenido, no sin hacer constar que lo deploramos y lo sentimos vivamente.

Remitido hasta hoy: Oro americano, \$5.83. Oro español, \$4.196.61. Plata, \$285.36. El Tesorero, Hector Avignone.

DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO
Enero 26 de 1909. Conforme anuncie, mucho me place traer a las columnas del DIARIO el programa de los festejos que celebrará el pueblo de Pinar del Río en los días 28 y 29 del actual, para conmemorar la gloriosa restauración de la República.

He aquí dicho programa: DIA 28: Al amanecer: Disparos de bombas y voladores, repiques y toque de Diana. Las tres y media de la tarde, música de Dúas, contratadas para todos los números del programa, recorrerán las principales calles de esta ciudad ejecutando aires populares y alegres marchas.

LA REUNION DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Muy señor nuestro: Habiendo convocado los abajo firmantes, por medio de la prensa, a los señores profesores de orquesta de esta capital con objeto de celebrar una reunión y acordar en ella la celebración de un espectáculo artístico, cuyos productos se destinan al socorro

orden de la manifestación
Plenote de la Guardia Municipal de caballería; Comisión de Festejos; Música; Alcalde Municipal y Ayuntamiento; Consejo y Gobierno Provincial; Comisión del Ejército de Pacificación y Consulados Extranjeros; Representación Judicial; Veteranos; Instituto Provincial; Comisiones Religiosas; Juntas de Educación Urbana y Rural; Música; Sociedades de Recreo "Patria", Colonia Española, "Centro de Cocineros", "Unión Club", "Música" y "Comerciantes"; "Redención" y "Colonia Tarca"; Representación de Academias y Escuelas Privadas; Pueblo cubano.

Al amanecer: Diana como el día anterior. A las 9 a. m.—Gran Parada Escolar que desfilará ante la Bandera Nacional desde el día 28. A las 11 p. m.—Madrugada escolar en el Teatro Comunal.

Al amanecer: Diana como el día anterior. A las 9 a. m.—Gran Parada Escolar que desfilará ante la Bandera Nacional desde el día 28. A las 11 p. m.—Madrugada escolar en el Teatro Comunal.

Dr. Claudio Fortún
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1. Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas: 12 y 2. Campanario 142. Gratia para los pobres. 16-27D.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

DR. HERNANDO SEQUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes de 10 a 2 de la mañana. 48-1E.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 1E.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa (Fundado en 1887). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 87, entre Merced y Telegate Rey C. 62 1E.

Dr. C. M. Desvernine
De las Facultades de N. York, París y Madrid, Discipulo de la Escuela de Leirín. Aficciones de pecho y de garganta. Cuba 62. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 a 4. 17-14 7B-3D.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 2. Consulado 114 C. 66 1E.

Dr. Ansel Frudencio Piedra
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, oído e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Cruz 25, altos. Gratia para los pobres los martes y jueves de 12 a 1. C. 57 1E.

Dr. R. GUILAL
OCULISTA DEL CENTRO DE DEPENDIENTES Y BAILEAS
Consultas de 12 a 2 (Clínica) \$1 la inscripción al mes—Particulares de 2 a 4. Manrique 73. Teléfono 1234. C. 52 1E.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en afecciones de impotencia y esterilidad.—Habana número 42 C. 128 1E.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente
Diagnóstico por el análisis del contenido autómata, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 674. C. 53 1E.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, abre de nuevo sus consultorios, de una a cuatro todos los días menos los domingos en Prado 34%.

SANTA GLARA
(Por telegrama)
Cienfuegos, Enero 26, 4-55 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Comerciantes, banqueros y hacendados Nicolás Castaño, Cardona y Comp., Federico Hunicke, Nicolás del Castaño, Sánchez Villar y Comp., J. Ferrer, Laureano Falla Gutiérrez, S. Balbín Valle, Antonio G. Asencio Villar y Comp., José Villapol, Fernández y Pérez, Claret y Comp., Odrizio y Comp., Asencio y Puente, Rangel Novoa y Comp., y Sánchez Sordo y Comp., han elevado instancia al Presidente de la República, por mediación de la Cámara de Comercio de la Habana, para que el actual Administrador de la Aduana, Carlos Figueredo, no sea relevado, como se asegura, al entrar en funciones el nuevo Gobierno.

El señor Figueredo está sostenido por la opinión. Todo el comercio y los intereses materiales, y todo el que tiene que ventilar asuntos en ese departamento, como también los cinco gremios de bahía, lo apoyan unánimemente.

Cienfuegos, Enero 26, a las 4 y 45 p. m.
AI DIARIO DE LA MARINA
Habana
En el tren de la mañana embarcó para la Habana el exsupervisor provincial de Sanidad, querido doctor J. H. Allen, quien durante el tiempo en que estuvo en Cienfuegos captóse las simpatías generales.

Reina gran animación para los festejos que con motivo de la restauración de la República, se llevaron a cabo en esta villa durante los días 28, 29, 30 y 31 del actual. La Directiva de la simpática sociedad "El Reverso," ha acordado celebrar un baile oficial en la noche del 28 del corriente, en honor del fausto acontecimiento.

Analisis de orinas
Laboratorio Bacteriológico de la Orina Médica-Girúrgica de la Habana Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, emagre, leche, etc., etc. Prado 105. C. 14 1E.

DR. GONZALE AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 109-5. C. 51 1E.

DR. LAGB
Vías urinarias, sífilis, venereo, lupus, hernias, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C. 123 1E.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 60 1E.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 45 bajos. Teléfono 1460. Gratia sólo lunes y miércoles. C. 73 1E.

DE FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venereo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Tratamiento 14.—Teléfono 405 C. 42 1E.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Bayamo 105% próximo a Reina de 12 a 2.—Teléfono 1832. C. 59 1E.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Galleano 79. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica.—Patentes de invención English spoken. C. 58 1E.

Dr. Ramiro Carbonell
Especialidad: Enfermedades de niños
Consultas de 1 a 3. Luz número 11, Teléfono número 3149. C. 4052 7B-16D.

DR. J. F. ARTEAGA
PARTOS
Consultas de 12 a 1. LEALTAD número 143 434 36-13E.

DR. J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de No. de Oficio. Consulado 128. Consultas de 12 a 2. 970 26-22E.

DR. ERASTO WILSON
DENTISTA
Aguilar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Ex el decano de los dentistas de la Habana. 162 26-6E.

A. TESTAR
Abogado y Notario, Habana 65 entre Obligado y Obrapia, Teléfono 790 Habana. 781-2-75B-2D. 17653

Dr. TABOADELA
DENTISTA
Y MÉDICO-CIRUJANO
Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados a cada caso. Dientes postizos de todos los sistemas. Ventaduras de PUENTE en todas sus variedades. Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía.

NEPTUNO 57.
730 13m-15-13-15E.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 a 2. C. 50 1E.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orinas, Esputos, sangre, leche, Virus, Líquores, Aguas, Abonos, Minerales, Micturias, grasas, etc., etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono núm. 928. C. 245 28-14E.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. C. 245 28-14E.

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 95 — Teléfono 1743. 459 52-12

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Mayen y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C. 63 1E.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6028
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 74 1E.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55
TELÉFONO 764 C. 57 1E.

MAÑAS Y BARRAQUE
NOTARIOS.
Amargura 32. 5 26-2E.

Bodega del Romeral
Paja Medoc
Félic Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)
Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MEBRINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. C. 97 1E.

TINTURA
DESNOUS INSTANTANEA
LA UNICA para teñir en todos colores los CABELLOS y la BARBA SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. DESNOUS, 102, rue Richelieu, Paris.— En La Habana: DROGUERIA SARRÁ; DROGUERIA JOHNSON

Susini
CIGARRO SIN RIVAL
C. 100 1E.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 157 1E.

"LA CONSTRUCTORA MODERNA"
DE JOSE GARCIA CONDE Y COMPAÑIA
Fabrica de piedras de construcción artificiales. Locetas y baldosas de todas clases y dibujos.
Tenemos el gusto de ofrecer a V. los trabajos siguientes:
En piedra artificial marmótea
Fachadas y toda clase de ornamentación, bloques, columnas, ménsulas, cornisas, repisas, capiteles, losas para aceras varios tamaños, locetas y baldosas, balaustradas, arquerías para riegos de huertas y jardines, cajillas para árboles, pilas, pilones, peserbes y palos para cercar propiedades.

En granito artificial
Zócalos de todos colores y losas de piso, balaustradas de distintas formas, ante-pecho de ventanas, altares, mostradores, escaleras, escalinatas con alfombra imitada bonitos dibujos, pasamanos, jambas, bancos para parques y jardines, panteones, cruces, lápidas, escalones con rótulos, tapas de muelles de gran novedad, a escoger colores entre cien distintos.

Granito artificial cristálico
Especialidad en la construcción de zócalos interiores, pilas y muestras con rótulos para establecimientos, veladores para restaurantes, etc.
Mesas especiales anunciadoras
EN YESO
Toda clase de trabajos, florones, artesonado de techos, frisos, etc.
En trabajos de mármol natural de Carrara todo cuanto la marrotería encierra. Bajo planos ó croquis facilitados por los señores Arquitectos.
Se hacen planos y presupuestos.
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE TRABAJOS
Fabrica, despacho y oficina:
Calle de Corrales núm. 19, á dos cuádras del Paradero, GUANABACOA. C. 171 6-1E.

LA NOTA DEL DIA

Parace cosa de brujas que se queden en la Habana...

Mañana es día solemne, de voladores, campanas, himnos, vivas, alegría...

DE LA VIDA

Rodriguez Arango. Ya está de nuevo entre nosotros el mago de la alegría ingenua...

GACETILLA

Ripios tropicales.—Una distinguida señorita de Santa Clara nos escribe enviándonos el reporte de unos versos publicados allá...

PARA NIÑAS Y MUJERES

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un Excelente Tónico para dar Fuerzas y Buenos Colores.

La misión de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es de purificar y enriquecer la sangre y fortificar los nervios...

Entre muchos testimonios, he aquí un caso reciente: "Tengo el mayor gusto en manifestar a ustedes que mi esposa es hija a quienes por recomendación de un buen amigo, di á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams...

Enriqueciendo la Sangre y fortaleciendo los Nervios es como se adquieren todas las fuerzas vitales. Tales comprenden naturalmente las fuerzas digestivas. Nadie disputa la ayuda que prestan los preparados digestivos...

BIBLIOGRAFIA

Asturias, de Oviedo á Covadonga, por José Fernández y González. Este libro, de alto interés para los amantes de Asturias...

Cuerpo de Bomberos de la Habana.—Presupuesto de gastos é ingresos para 1909.—Aensamos recibo de este interesante folleto que da cuenta minuciosa de la Administración del Benemérito Cuerpo.

Memorandum para guía de los funcionarios del Municipio de Rancho Veloz, por Marcial Hernández. Este folleto puede servir de norma para el régimen de todos los Ayuntamientos...

PUBLICACIONES

Ilustración Catalana.—Hemos recibido el número 292 de esta importante revista de Barcelona, número correspondiente al mes de Enero de este año...

La "Ilustración Catalana" es semanal y publica una vez al mes un suplemento titulado "Feminal" dedicado á la mujer...

El agente en Cuba de esta gran publicación catalana, es nuestro amigo don Miguel Oriol. La suscripción es muy barata y además los suscriptores reciben muchos regalos.

Dirigirse al señor Oriol, Oficinas 38, apartado 422, Habana.

OBRAS

Obras de Julio Verne: Los ingleses en el Polo Norte, El desierto de hielo, Cinco semanas en globo, Viaje al centro de la Tierra...

En la "Librería Nueva" de Jorge Morlán, Dragones frente al teatro Martí.

Comunicación á su numerosa clientela que se ha trasladado á Villegas número 50, altos, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados...

La nueva dignidad dió magno lustre á su virtud, y después de un pontificado de catorce años y cinco meses...

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

MILICIA ANGELICA EN LA Iglesia de Santo Domingo

El domingo 31 se establecerá en esta Iglesia la Cofradía de este nombre, tan célebre en otros tiempos...

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE En la misma Iglesia comenzará en ese día esta pontifical devoción...

Podrá ser verdad esto: pero no es verso... se sale de la medida. Se comete, amigo Severo, que cuenta usted las sílabas con muy poca severidad.

Si Teresita no se lo dice á usted, se lo vamos á decir nosotros: Para que se inspire el poeta, lo primero que necesita es saber gramática y retórica...

Trova.—Sobre una tumba sagrada un juramento hice un día; ser humilde en la ventura, ser sufrido en la desdicha...

La viuda invita á sus familiares y amigos á un piadoso acto. Rincón Enero 27 de 1909.

Calidad.—

—¿Qué queso te gusta más, Enrique? —El de Patagráis. —¿Qué casualidad! Los cigarrillos que yo prefiero son de Patagráis...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Se pondrá en escena el drama en tres actos de Echegaray, titulado De Maña Raza. Como final del espectáculo irá la comedia en un acto Cena de Despedida.

PAYRET.—Cinematógrafo y Variedades.—El dueto Alegre.—La Morita.—Koma.—Función diaria.—por tandas.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho: Toros en Aranjuez.—A las nueve: Gigantes y Cabezudos.—A las diez: La Gatita Blanca.

MARTÍ.—Cinematógrafo y Variedades.—Estrenos diarios. Función por tandas Wilbur and Wilbur.—Amalia Molina.—Balsari.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCÉS EN EL ATENEU.—Última semana. Entrada todos los días, 20 centavos incluso el catálogo.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Emma y Victor. Les Villefleure. El tenor Romen Monetti.—El dueto Iris Andreece.

SALÓN SALAS.—San Rafael número 1.—Cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Entrada y luneta diez centavos.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función El Gallo y el Araño.—A las nueve y media: La Tía de Periquín.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 27 DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Cirenlar.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Reparadoras.

Santos Juan Crisóstomo, doctor; Vitaliano, papa; Emerico y Mauro, confesores; Dacio y Dativo, mártires.

San Vitaliano, papa. Nació en Roma, se consagró con ardoroso afán al estudio de las ciencias sagradas y eclesiásticas...

Después de haber ocupado varias gararquías de la Iglesia por muerte del papa Eugenio I fué nombrado Sumo Pontífice el día 30 de Julio del año 657.

La nueva dignidad dió magno lustre á su virtud, y después de un pontificado de catorce años y cinco meses...

Fiestas el Jueves Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

MILICIA ANGELICA EN LA Iglesia de Santo Domingo

El domingo 31 se establecerá en esta Iglesia la Cofradía de este nombre, tan célebre en otros tiempos...

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE En la misma Iglesia comenzará en ese día esta pontifical devoción...

Podrá ser verdad esto: pero no es verso... se sale de la medida. Se comete, amigo Severo, que cuenta usted las sílabas con muy poca severidad.

Si Teresita no se lo dice á usted, se lo vamos á decir nosotros: Para que se inspire el poeta, lo primero que necesita es saber gramática y retórica...

Trova.—Sobre una tumba sagrada un juramento hice un día; ser humilde en la ventura, ser sufrido en la desdicha...

La viuda invita á sus familiares y amigos á un piadoso acto. Rincón Enero 27 de 1909.

En los días 28 y 29 de este mes se celebrarán en la parroquia de Santiago de las Vegas misas rezadas por el alma del Sr. D. Santiago Garmilla que falleció en igual época del año pasado...

ENSEÑANZAS

INSTITUTRIB ESPAÑOLA DE MADRID Instrucción Primaria Elemental, Solfeo y Piano; Francés y Labores de aforno; solficia colocación con familia respetable...

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden el curso de los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y á las señoritas por la mañana...

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO Da clases á domicilio y en su casa, Habana 1.1. Precios módicos. 66-14

LIBROS É IMPRESOS EN \$1.50 SE DA EL MEJOR Y MAS MODERNO de todos los libros de la lengua castellana encuadrado en un tomo con más de 3000 grabados y más de 1600 páginas...

CUADERNOS Y PIZARRAS Con cuerdas para enseñar á los niños á pintar, á 25 cts. Obispo 86, librería, 1124

FOTOGRAFOS Manual práctico y receptario de fotografía, 1 tomo con más de 500 páginas, obra nueva \$1.20. 1067

PAPEL Soltorio y tarjetas para cartas, muy buenas, acaban de recibirse en Obispo 86, librería. 1022

ARTES Y OFICIOS. JOAQUINA DOMINGUEZ, PEINADORA modista y fabricante de sombreros y señoritas, bonitos y elegantes peinados...

Esperanza Regato de Alvarez Se encarga de hacer y peinar toda clase de postizos, Pelucas, etc. en su domicilio y en órdenes para peinados de novia...

COMERJEIN Se entrega completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 30, Teléfono 3278, García. 1033

Sra. Palmira Peinadora. Hace los peinados al último figurón ó el peinado que desee la señora. Se lava la cabeza y tñe el pelo. Estrella 91, 385

DOLORES OSORIO Comunica á su numerosa clientela que se ha trasladado á Villegas número 50, altos, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados...

Señoras y Señoritas Comerciantes y Particulares del interior Me hago cargo de remitir cuantos encargos me sea confíen, con prontitud y honradez...

PARA RAYOS E. Morsca, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno...

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

UNA JOVEN DE COLOR AMERICANA solicita colocación para servir en casa de familia americana. Sin hijos número 1087. 1087

SE SOLICITA Una criada con buenas referencias en Amargura 59. 1175

SOLICITUDES

PARA MANEJADORA ó CRIADA DE MANOS solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Villegas número 59, altos. 1128

DESEA COLOCARSE una montañesa de cocinera ó para arreglar habitaciones; tiene buenos informes de las casas donde ha trabajado. Informan en San Nicolás 25, altos. 1176

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA solicita colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Calle de los Virtudes número 16. 1180

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, 61 de cochoero ó jardinería y ella para criada de manos, bien juerga y honrada. Diríjase por escrito á Ivañ, Monteguro, Monte 2, G. 1118

UNA BUENA COCINERA REPOSTERA, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, servir á una cortita familia, tiene buenas referencias. Informes Calle 45. 1120

MEXICANO CON FAMILIA RECIENTE Llegado, edad 28 años, Tenedor de libros, con certificado de la República Mexicana, ofrece sus servicios, 3 horas diariamente. Mexicano, Lista de correos. 1122

SE SOLICITAN DOS CUARTOS SEGUIDOS, en casa de una familia decente, que no tengan ni niños ni animales, para una señora sola y su criada, se dan y piden referencias. Perseverancia número 66. 1154

SE SOLICITAN UNA CRIADA Y UNA MANEJADORA, que traigan buenas referencias. En Obispo 100, Casa Yankee, darán razón. 1119

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de mano ó manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Darán razón Angeles 72. 1154

UNA JOVEN ESPAÑOLA EDUCADA EN moralidad se ofrece para servir á una cortita familia que sea católica; se cambian referencias y habita en Tenerife número 26. 1175

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, ha servido en las mejores casas gana 4 centes y ropa limpia; tiene muy buenas referencias. Informan Gerovasio número 4 altos. 1124

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer la limpieza de habitaciones en casa particular, ó criada de manos en familia decente, para manejar un niño. Sabe coser por mano y máquina y es formal. Diríjase á Empedrado 69. 1160

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos los dos con buena educación, lavandera y é entiende los trabajos de campo; plaz á cualquier parte de la Isla, diríjase Plaza del Vapor por Aguilá, Nevería de Yaguajay. 1132

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias, Informan Plaza de Vapor número 69. 1154

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR para mesa, que tenga buenas referencias. Tulpilá, 16, Cerro. 1128

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Dragones 45, darán informes. 1166

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAVAR en su casa, una buena lavandera y pizadora; tiene persona que responda por ella, Zapata 1, accesoria 33. 1171

GARDENAS 59, ALTOS Se solicita una manejadora blanca, honrada y con referencias, prefiriéndose que lleve poco tiempo en esta ciudad. 1123

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe coser y entiende los trabajos de campo; plaz á cualquier parte de la Isla, diríjase Plaza del Vapor por Aguilá, Nevería de Yaguajay. 1132

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer la limpieza de habitaciones en casa particular, ó criada de manos en familia decente, para manejar un niño. Sabe coser por mano y máquina y es formal. Diríjase á Empedrado 69. 1160

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias, Informan Plaza de Vapor número 69. 1154

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR para mesa, que tenga buenas referencias. Tulpilá, 16, Cerro. 1128

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Dragones 45, darán informes. 1166

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAVAR en su casa, una buena lavandera y pizadora; tiene persona que responda por ella, Zapata 1, accesoria 33. 1171

GARDENAS 59, ALTOS Se solicita una manejadora blanca, honrada y con referencias, prefiriéndose que lleve poco tiempo en esta ciudad. 1123

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe coser y entiende los trabajos de campo; plaz á cualquier parte de la Isla, diríjase Plaza del Vapor por Aguilá, Nevería de Yaguajay. 1132

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer la limpieza de habitaciones en casa particular, ó criada de manos en familia decente, para manejar un niño. Sabe coser por mano y máquina y es formal. Diríjase á Empedrado 69. 1160

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias, Informan Plaza de Vapor número 69. 1154

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR para mesa, que tenga buenas referencias. Tulpilá, 16, Cerro. 1128

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Dragones 45, darán informes. 1166

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAVAR en su casa, una buena lavandera y pizadora; tiene persona que responda por ella, Zapata 1, accesoria 33. 1171

UNA COSTURERA CON BASTANTE práctica en toda clase de costuras desea encontrar colocación; prefiere casa particular y duerme en el acomodo; es honrada y muy formal y tiene quien la recomiende. En Villegas número 30, informarán. 1103

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE DE mediana edad para cuidar algún invalido ó algo análogo; sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda por él; también se presta para cuidar cocheros y caballos ó cochoero. Diríjase San Lázaro 269, Habana. 1105

UN ASIÁTICO, COCINERO, COCINA A LA española y á la criolla y una mujer peninsular, criada de manos, un muchacho de 13 años, criado de manos, desean trabajar juntos en casa de huéspedes ó particular. Sitios número 63 entre Manrique y San Nicolás. 1117

UN JOVEN español, de buena presencia, instruido y muy formal, desea obtener un empleo de Secretario particular ó otro por el estilo, no reparando por consecuencia en ir á cualquier punto. Para debidamente informarse, diríjase por escrito á Ivañ, Monteguro, Monte 2, G. 1118

UNA BUENA COCINERA REPOSTERA, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, servir á una cortita familia, tiene buenas referencias. Informes Calle 45. 1120

MEXICANO CON FAMILIA RECIENTE Llegado, edad 28 años, Tenedor de libros, con certificado de la República Mexicana, ofrece sus servicios, 3 horas diariamente. Mexicano, Lista de correos. 1122

SE SOLICITAN DOS CUARTOS SEGUIDOS, en casa de una familia decente, que no tengan ni niños ni animales, para una señora sola y su criada, se dan y piden referencias. Perseverancia número 66. 1154

SE SOLICITAN UNA CRIADA Y UNA MANEJADORA, que traigan buenas referencias. En Obispo 100, Casa Yankee, darán razón. 1119

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de mano ó manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Darán razón Angeles 72. 1154

UNA JOVEN ESPAÑOLA EDUCADA EN moralidad se ofrece para servir á una cortita familia que sea católica; se cambian referencias y habita en Tenerife número 26. 1175

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, ha servido en las mejores casas gana 4 centes y ropa limpia; tiene muy buenas referencias. Informan Gerovasio número 4 altos. 1124

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer la limpieza de habitaciones en casa particular, ó criada de manos en familia decente, para manejar un niño. Sabe coser por mano y máquina y es formal. Diríjase á Empedrado 69. 1160

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos los dos con buena educación, lavandera y é entiende los trabajos de campo; plaz á cualquier parte de la Isla, diríjase Plaza del Vapor por Aguilá, Nevería de Yaguajay. 1132

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias, Informan Plaza de Vapor número 69. 1154

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR para mesa, que tenga buenas referencias. Tulpilá, 16, Cerro. 1128

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Dragones 45, darán informes. 1166

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAVAR en su casa, una buena lavandera y pizadora; tiene persona que responda por ella, Zapata 1, accesoria 33. 1171

GARDENAS 59, ALTOS Se solicita una manejadora blanca, honrada y con referencias, prefiriéndose que lleve poco tiempo en esta ciudad. 1123

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe coser y entiende los trabajos de campo; plaz á cualquier parte de la Isla, diríjase Plaza del Vapor por Aguilá, Nevería de Yaguajay. 1132

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer la limpieza de habitaciones en casa particular, ó criada de manos en familia decente, para manejar un niño. Sabe coser por mano y máquina y es formal. Diríjase á Empedrado 69. 1160

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias, Informan Plaza de Vapor número 69. 1154

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR para mesa, que tenga buenas referencias. Tulpilá, 16, Cerro. 1128

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Dragones 45, darán informes. 1166

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAVAR en su casa, una buena lavandera y pizadora; tiene persona que responda por ella, Zapata 1, accesoria 33. 1171

GARDENAS 59, ALTOS Se solicita una manejadora blanca, honrada y con referencias, prefiriéndose que lleve poco tiempo en esta ciudad. 1123

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe coser y entiende los trabajos de campo; plaz á cualquier parte de la Isla, diríjase Plaza del Vapor por Aguilá, Nevería de Yaguajay. 1132

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer la limpieza de habitaciones en casa particular, ó criada de manos en familia decente, para manejar un niño. Sabe coser por mano y máquina y es formal. Diríjase á Empedrado 69. 1160

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias, Informan Plaza de Vapor número 69. 1154

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR para mesa, que tenga buenas referencias. Tulpilá, 16, Cerro. 1128

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Dragones 45, darán informes. 1166

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAVAR en su casa, una buena lavandera y pizadora; tiene persona que responda por ella, Zapata 1, accesoria 33. 1171

